

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA
INFANCIA



Madres Comunitarias Y Atención A La Primera Infancia Desde Hogares Comunitarios Del
ICBF: Un Estudio De Caso En El Zonal Noroccidental En Medellín- Colombia.

Adriana Paola Arroyo Vergara

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Especialización en Intervención Comunitaria

Noviembre de 2020

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA
INFANCIA

Madres Comunitarias Y Atención Integral A La Primera Infancia Desde Hogares Comunitarios
Del ICBF: Un Estudio De Caso En El Zonal Noroccidental En Medellín- Colombia.

Adriana Paola Arroyo Vergara

Monografía presentada como requisito para optar al título de Especialista en Intervención
Comunitaria

Asesor(a)
Anny Astrid Hurtado Roldán
Trabajadora social
Magister en ciencia política

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Especialización en Intervención Comunitaria

Noviembre de 2020

Dedicatoria

Esta meta es solo un objetivo más de los que quiero alcanzar; dedico este trabajo a mis padres y hermanos, que, con su paciencia y apoyo incondicional, me acompañaron en todo este proceso para lograr esta meta en mi vida

A las madres comunitarias, que con su hermosa labor nos demuestran que con amor y cariño si se cambian realidades.

Adriana Paola Arroyo Vergara

Agradecimientos

Agradezco a Dios por ser mi guía en todo este camino. A mis padres, pilares fundamentales en mi vida, quienes con su esfuerzo y dedicación me formaron como un ser humano lleno de valores. A mis hermanos y amigos, quienes siempre están allí brindándome su apoyo y buenos deseos. A los docentes, gracias por ser guía en este proceso de construcción de saberes.

Adriana Paola Arroyo Vergara

CONTENIDO

Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
Lista de anexos.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
Introducción	8
CAPÍTULO I: SOBRE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Descripción del problema	12
1.1.1 Pregunta de investigación	18
1.1.1.1 Objetivos	18
1.1.1.1.1 Justificación	19
1.1.1.1.1.1 Estado del Arte.....	21
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	27
1.2 Marco teórico.....	27
1.2.1 Sistema categorial	29
1.2.2 Desarrollo Integral Infantil.....	29
1.2.2.1 Condiciones laborales	39
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....	41
1.3 Enfoque de investigación: Cualitativa	41
1.3.1 Selección de la población.....	42
1.3.1.1 Método: Estudio de Caso	43
1.3.1.1.1 Técnicas utilizadas.....	43
1.3.1.1.1.1 Consideraciones éticas	45
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN (HALLAZGOS)	47
1.4 Conclusiones	66
1.4.1 Recomendaciones.....	71
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
6. ANEXOS	84

Lista de anexos

Anexo A: Fichas bibliográficas.....	84
Anexo B: Ficha de contenido.....	87
Anexo C: Guía orientadora de la entrevista.....	90
Anexo D: Matriz de categorías.....	91

Resumen

Este proyecto es un ejercicio de investigación cualitativa, en el que se analizaron las percepciones de las madres comunitarias acerca de la atención integral en los hogares comunitarios de bienestar integral del zonal noroccidental en Medellín, Colombia, por medio de la realización de entrevistas y revisiones bibliográficas. Los hogares comunitarios de bienestar integral, están a cargo de una madre comunitaria, la cual atiende niños y niñas, de acuerdo a los lineamientos que establece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual, se encarga de llevar a cabo programas que atiendan a la primera infancia. Las interpretaciones se llevaron a cabo a través de la hermenéutica desde la perspectiva teórica del constructivismo social, y utilizando como método, el estudio de caso.

De este proceso de reflexión surgieron tres hallazgos fundamentales: primero, la interpretación de las madres comunitarias acerca de la primera infancia y de la definición de los hogares comunitarios; segundo, los hogares comunitarios es uno de los actores que contribuye a la atención y desarrollo integral de la primera infancia, pero estos procesos no se brindan en su totalidad, a pesar de contar con un equipo interdisciplinario y que las madres comunitarias cumplan con su trabajo; y tercero, las madres comunitarias tienen sobre carga laboral, sin embargo, esto se pudiese mejorar si estas mujeres tuvieran una relación contractual directamente con ICBF. Para las madres comunitarias entrevistadas la labor que realizan es sumamente importante, brindándoles, amor, cariño y protección a estos niños y niñas desde un entorno familiar.

Palabras clave: Madres Comunitarias, atención integral, primera infancia.

Abstract

This project is a qualitative research exercise, in which the perceptions of community mothers about comprehensive care in comprehensive well-being community homes in the northwestern area of Medellin, Colombia were analyzed, through interviews and bibliographic reviews.

Comprehensive welfare community homes are run by a community mother, who cares for boys and girls, according to the guidelines established by the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF), which is in charge of carrying out programs that care for early childhood. The interpretations were carried out through hermeneutics from the theoretical perspective of social constructivism, and using the case study as a method. Three fundamental findings emerged from this process of reflection: first, the community mothers' interpretation of early childhood and the definition of community homes; Second, community homes are one of the actors that contributes to comprehensive early childhood care and development, but these processes are not fully provided, despite having an interdisciplinary team and community mothers doing their job ; and third, community mothers have a workload, however, this could be improved if these women had a direct contractual relationship with the ICBF. For the community mothers interviewed, the work they do is extremely important, providing love, affection and protection to these children from a family environment.

Keywords: Community Mothers, comprehensive care, early childhood.

Introducción

La presente investigación se refiere a las percepciones de las madres comunitarias acerca de la atención a la primera infancia que brindan en los hogares comunitarios; de esta forma, según ICBF (2020):

Las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias (p.1).

Los hogares comunitarios de bienestar integral es un programa que se crea para atender las necesidades de los niños y niñas en zonas vulnerables del país, brindando una atención integral a la primera infancia. Según la Organización de Estados Iberoamericanos (2006), Los Hogares Comunitarios brindan atención integral a los niños menores de 5 años en riesgo social, se han convertido en ejes del desarrollo de las comunidades, organizando redes locales interinstitucionales de apoyo en beneficio de la niñez necesitada. Generando nuevas fuentes de empleo para las madres comunitarias y sus familias. Promoviendo el conocimiento de técnicas para hacer el seguimiento del desarrollo de los niños.

El interés por realizar una investigación sobre la atención a la primera infancia que brindan las madres comunitarias en el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Integral, surge por la necesidad de brindarle a los niños y niñas la mejor educación posible, teniendo en cuenta que es una etapa fundamental del ser humano; así mismo, se hace necesario comprender e

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

interpretar las dinámicas de las madres comunitarias, siendo estas las mujeres que con vocación de servicio se hacen cargo en sus viviendas de la atención de los niños y niñas.

Ahora bien, profundizar en lo que se brinda en este programa, ha sido un ejercicio de interés académico y profesional, por lo tanto y en aras de comprender la percepción de la madres comunitarias sobre la atención que brindan a la primera infancia, se entrevistaron cinco (5) madres comunitarias con experiencia superior a diez (10) años en hogares comunitarios, también se realizó una revisión bibliográfica sobre los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), leyes sobre la atención a la primera infancia y teorías acerca de los diferentes conceptos importantes para la investigación.

Este proyecto de investigación se realizó en el marco de la teoría del constructivismo social, brindando gran interés al cómo se producen los significados en la población sujeto de estudio, desde el paradigma de investigación hermenéutico, el cual permite utilizar la reflexión e interpretación de la información; y, a su vez el método de estudio de caso brindó la posibilidad de comprender las dinámicas presentes en los contextos singulares donde se desenvuelven las madres comunitarias.

Los objetivos del presente proyecto datan en primera medida, en la descripción de la percepción que tienen las madres comunitarias acerca de la atención integral que brindan a los niños, niñas y familias en el marco del programa Hogares Comunitarios en el zonal noroccidental, indagando acerca de sus sentires, de lo que realizan diariamente en el hogar y de sus condiciones laborales.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

De esta forma, el contenido del documento se encuentra segmentado en cuatro (4) capítulos:

En el capítulo uno, se habla acerca del problema de investigación, teniendo como pregunta ¿Qué percepción tienen las madres comunitarias del centro zonal noroccidental sobre la atención que prestan a los niños, niñas y familias en el programa Hogares Comunitarios de Bienestar Integral del ICBF?, se describen los objetivos, se da los argumentos de la importancia de realizar este proyecto, y se citan algunas investigaciones sobre el tema.

En el capítulo dos, se establece la fundamentación teórica y conceptual de la investigación, permitiendo partir desde diferentes perspectivas conceptuales. De esta forma, se abarca por un lado, el marco teórico, concibiendo la hermenéutica, como paradigma de la investigación, la cual, nos da un camino de reflexión e interpretación de las percepciones que tienen las madres comunitarias; así mismo, se establece el constructivismo social como perspectiva teórica, permitiendo darle importancia a los significados. Por otro lado, en el marco conceptual o sistema categorial, se enfatiza en el desarrollo integral infantil y condiciones laborales como categorías centrales y primera infancia, atención integral y hogares comunitarios como subcategorías de desarrollo integral infantil, permitiéndonos hacer una lectura del discurso de las madres comunitarias.

Por otra parte, en el capítulo tres, encontraremos el diseño metodológico de la investigación, lo cual permite darle rigurosidad al proyecto. Aquí se establece que la investigación es de corte cualitativa, permitiendo entrar en las percepciones y sentires de las madres comunitarias; así mismo, la selección de la población de realizo por medio del muestreo por conveniencia, teniendo como participantes a cinco (5) madres comunitarias para la

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

realización de las entrevistas, como técnica utilizada para la recolección de información, se usó también el rastreo bibliográfico y la categorización para el análisis de la información. Se estableció como método, el estudio de caso, permitiendo centrarnos en la singularidad de cada madre comunitaria, y finalizando este capítulo se tocan las consideraciones éticas importantes para la legitimización de la investigación.

Y en el capítulo 4, están los hallazgos encontrados de acuerdo al ejercicio interpretativo a través de la triangulación de la información. El análisis de la información se realizó de acuerdo a las entrevistas, a las categorías planteadas y al rastreo bibliográfico que se ejecutó, permitiendo establecer tres hallazgos importantes referentes a la importancia de la primera infancia en los hogares comunitarios de bienestar integral, la atención y desarrollo integral en la primera infancia y las responsabilidades de una madre comunitaria.

Finalmente se dan unas conclusiones del proyecto, de acuerdo a las reflexiones que se realizan de la investigación y unas recomendaciones pertinentes tanto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a las Entidades Administradoras del Servicio (EAS), a las madres comunitarias y a la academia, con el fin de brindar herramientas para la mejora de la atención que se brinda en los hogares comunitarios de bienestar integral y a la educación inicial.

CAPÍTULO I: SOBRE EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**1.1 Descripción del problema**

El gobierno nacional en cumplimiento con sus deberes esenciales implementa en el año 1986 y reglamentados en 1989, los hogares comunitarios, los cuales son un programa en donde los padres y madres en estado de vulnerabilidad llevan a sus niños y niñas para ser cuidados; Estos hogares comunitarios son dirigidos por mujeres llamadas madres comunitarias¹ y guiados por la entidad que se encarga de la primera infancia en Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF). Al respecto ICBF (2016), afirma que:

Maneja diferentes programas y estrategias que benefician a niños, niñas y familias en condición de vulnerabilidad, uno de esos programas son los Hogares Comunitarios Integrales, los cuales ofrecen atención integral a las niñas y los niños menores de cinco (5) años pertenecientes a familias clasificadas por el ICBF, dando prioridad a aquellos que requieren atención diaria. En total cada Hogar atiende entre doce (12) y (14) niñas y niños. La atención está a cargo de un agente educativo comunitario en su domicilio, quien cuenta con el apoyo de un equipo interdisciplinario compuesto por un Coordinador General, Coordinador Técnico, profesional en administración, profesional psicosocial, profesional en salud y nutrición, auxiliar-tallerista y pedagogo. Las jornadas de atención son de ocho (8) horas, cinco (5) días de la semana. (P.1)

¹Según ICBF (2006).Las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias. (P.2)

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Cuando empezaron a formarse los hogares comunitarios, las mujeres que atendían a los niños y niñas lo hacían de manera voluntaria en zonas de estratos 1, 2 y 3 de cada uno de los rincones del país.

Esta labor se realizaba con la intención de que las mujeres que estaban en sus casas atendieran a los niños de los barrios más vulnerables, por iniciativa del ICBF. Si bien es verdad que el proyecto comenzó como una especie de cuidado opcional, es decir las mujeres que quisieran hacerlo no tuvieron ningún tipo de remuneración, con el pasar del tiempo el Estado les fue poniendo más y más responsabilidades a estas madres, convirtiendo esta labor “voluntaria” en un verdadero trabajo (Méndez, 2018, p. 3).

En 1987, las madres comunitarias de Juan Pablo Segundo, un sector de Ciudad Bolívar de Bogotá se reunieron para organizarse y hacer valer sus derechos. En 1988, se eligió por asamblea una junta directiva y se elaboraron los estatutos para pedir reconocimiento del Ministerio de Trabajo como Sindicato, pero este fue negado. De esta manera realizaron muchos intentos por hacer valer sus derechos organizadas legalmente, pero fue negado multiplicidad de veces. Hasta a finales de 1991, recibieron el apoyo de la CUT (Central Unitaria de trabajadores de Colombia), a través de Patricia Buritica, por entonces directora del Departamento de la Mujer. En este marco, realizaron una asamblea, con participación de varias regiones del país y se decidió la denominación final: Sindicato Nacional de Trabajadoras al Cuidado de la Infancia en Hogares de Bienestar (SINTRACIHOB). Dado que en 1992 el gobierno emitió una resolución que reconocía el derecho de toda persona a organizarse, se efectuó una tercera presentación, la que ahora fue aceptada, obteniendo el reconocimiento legal.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En la Plaza de Bolívar, en Bogotá, decenas de madres comunitarias provenientes de diferentes regiones se reunieron en un plantón, en conjunto con la organización Conversemos y Actuemos, en donde le exigían a la Corte pronunciarse y solucionar su situación de una vez por todas.

En 2014 se les otorgó a las madres un contrato laboral, pero con asociaciones y cooperativas, es decir con terceros más no con el ICBF.

De esta manera las madres comunitarias nunca han dejado de protestar por sus condiciones laborales, estas mujeres que cuidan y brindan amor y cariño a estos niños y niñas no se sienten conformes con las condiciones laborales que les da el gobierno, evidencia de esto, es que nunca han dejado de protestar por sus derechos como trabajadoras.

Las agentes comunitarias comenzaron a cumplir horario, a llenar papeles, a recibir requisitos y a estar realmente subordinadas en su labor. Así pasaron décadas hasta que en el 2012 una madre fue diagnosticada con VIH, la despiden y le cierran su hogar comunitario. Las madres comunitarias que ya se habían organizado en sindicato empezaron a interponer acciones jurídicas y la Corte Constitucional reconoció que la madre que se enfermó era merecedora de una pensión. Cuando el alto tribunal llegó a esta conclusión, la mujer ya había fallecido (Méndez, 2018).

De esta forma, Bedoya y Sierra (2015), afirman que la problemática:

De las Madres Comunitarias vinculadas a los Hogares Comunitarios del ICBF es: 1. No son contratadas directamente por el Estado (ICBF) pero deben acatar todas las órdenes y cumplir con todos los requerimientos que la institución establezca. 2. En la actualidad (decreto 289 de 2104), mediante una relación de contrato de trabajo con las entidades administradoras del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, quien hace las

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

veces de intermediario laboral, se les reconoce a las Madres Comunitarias el salario mínimo legal vigente y las prestaciones de ley. 3. Las Madres Comunitarias tienen la obligación de atender a los niños de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. 4. Las Madres Comunitarias tienen que asistir a todas las capacitaciones que exija el ICBF. 5. Encada Hogar Comunitario de Bienestar, la Madre Comunitaria se encarga de la nutrición, enseñanza, atención y cuidado de los niños y niñas” (p. 8-9).

Esta problemática que ha sido histórica, permea a todas las madres comunitarias del país, sin embargo, para 2016, la Corte Constitucional emite la sentencia T-480, en donde reconoce el contrato laboral de estas mujeres, pero con el ICBF, lo cual da las bases jurídicas para que las madres comunitarias sean contratadas directamente por el ICBF, pero esta no se cumple, pues ellas siguen siendo contratadas por terceros.

El panorama de lucha y conquista de derechos por parte de las madres comunitarias y todas las condiciones laborales a las que están expuestas no es diferente en la Ciudad de Medellín y sus alrededores, pues estas mujeres que atienden a la primera infancia no cuentan con las condiciones necesarias para brindar una atención integral a esta población.

En ese sentido, en Medellín, Colombia, son más de 1.300 mujeres que adoptaron el rol de madre comunitaria atendiendo a niños y niñas que viven en total vulnerabilidad (Secretaría de la Mujer, 2020, p.1).

En la dirección general de Antioquia hay 17 centros zonales de ICBF distribuidos en todo el territorio antioqueño. Esta investigación se centrará específicamente en el Centro zonal Noroccidental, el cual abarca las comunas 5, 6, 7 y 12 de Medellín, por ser uno de tantos territorios vulnerables en la capital Antioqueña. Según Juliana Acevedo, Coordinadora del Centro Zonal Noroccidental (2020), en este zonal hay 356 madres comunitarias atendiendo a

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

4.628 niños y niñas en su desarrollo integral².

El cuidado de la primera infancia es indispensable para el ICBF, por esto existe el programa hogares comunitarios, porque es necesario que los niños se formen desde los primeros años de vida. De esta manera, según el Manual Operativo para la atención a la primera infancia de ICBF (2020):

El Estado colombiano, en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, debe asegurar la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de las niñas y los niños desde el nacimiento hasta los 6 años. Para ello, debe llevarse a cabo un trabajo de atención integral, articulada e intersectorial, encaminada a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. (p.21).

En este sentido, la finalidad de los hogares comunitarios llamados también Unidades de Servicio³ es promover de manera intencionada la atención integral de niños y niñas con la participación de las madres comunitarias, como ese talento humano idóneo para el cuidado y crianza de estos menores.

De esta manera, las agentes comunitarias son las protagonistas en el desarrollo de los niños y niñas, pues se encargan de atender a los niños 8 horas diarias, realizando actividades pedagógicas con ellos, con el fin de potencializar al máximo su desarrollo.

Las agentes educativas tienen la responsabilidad de preparar los alimentos, de tener en perfectas condiciones asépticas cada espacio del hogar, de tener todos los documentos de los

²Según CIPI (2013) el “desarrollo integral un proceso singular de transformaciones y cambios, que posibilita a cada individuo la estructuración de capacidades cada vez más variadas y complejas, y que redundan en la construcción progresiva de su autonomía” (p.20).

³ Según ICBF (2020) “Las Unidades de Servicio (UDS) son el lugar físico georreferenciado, donde son atendidos los usuarios para recibir directamente los servicios de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)” (p.19).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

menores al día en compañía de los padres usuarios (Registro civil, Carne de Vacunas, Carne de Crecimiento y desarrollo, afiliación a Sisbén, afiliación a seguridad social, exámenes Médicos y recibo de servicios públicos), y adicional a esto, realizan una planeación diaria para ejecutarla con los niños y niñas, estando al pendiente de ellos permanentemente mientras están en el hogar.

En ese sentido, las madres comunitarias realizan multiplicidad de labores dentro del hogar comunitario, entre ellos manejar diferentes herramientas tecnológicas, con las cuales no están relacionadas y que son en muchas ocasiones indispensable para desempeñar su labor de acuerdo con las demandas tanto de su Entidad Administrativa del Servicio (EAS)⁴ como propiamente del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo que evidencia que lo dispuesto en la sentencia T-480, no se cumple porque ellas siguen siendo contratadas por terceros.

Mucho se habla y se espera de la labor de las madres comunitarias, pero pocas veces son escuchadas, entendiendo sus sentires y la labor que realizan diariamente con los niños y niñas. Es por ello que se hace pertinente el acercamiento a ellas en aras de comprender sus cotidianidades en relación con lo que se espera de su quehacer; su día a día están marcados por la lucha y conquista de sus derechos, demostrando que son trabajadoras que necesitan ser visibilizadas, pues ejercen un papel fundamental en la vida de cada niño o niña que atiende y en la comunidad en general.

⁴ Según ICBF (2020). Las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) son entendidas como el prestador de los servicios de atención a la Primera Infancia, en el marco de contratos de aportes y de los contratos derivados de convenios interadministrativos y/o de asociación, celebrados entre el ICBF y entidades territoriales o con cajas de compensación familiar. (p.13)

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Qué percepción tienen las madres comunitarias del centro zonal noroccidental sobre la atención que brindan a los niños, niñas y familias en el programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF?

1.1.1.1 Objetivos

Objetivo General

Describir la percepción que tienen las madres comunitarias acerca de la atención integral que brindan a los niños, niñas y familias del programa Hogares Comunitarios integrales del Zonal Noroccidental, en Medellín, Colombia.

Objetivos específicos

- Indagar los sentires de las madres comunitarias frente a la ejecución de la atención integral en los niños, niñas y sus familias.
- Develar las situaciones diarias que viven las madres comunitarias en el desarrollo de su labor en los hogares comunitarios de Zonal Noroccidental.
- Analizar las condiciones laborales de las madres comunitarias en relación con la finalidad del programa Hogares Comunitarios Integrales del Zonal Noroccidental.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1.1.1.1.1 Justificación

Las madres comunitarias o agentes educativas son las personas que están directamente atendiendo a los niños y niñas que están en los hogares comunitarios, desempeñando una invaluable labor en la educación inicial y protección de nuestra infancia colombiana. El programa de Hogares Comunitarios está en cabeza del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pero es un servicio que efectivamente prestan unos particulares, es decir las Madres Comunitarias; obra que inicia como un acto totalmente voluntario y que tras una lucha ardua y que aún no termina, ha pasado a ser un trabajo remunerado, donde se contraen derechos y obligaciones recíprocas, de parte del Estado y de la Madre Comunitaria.

La labor desempeñada por estas agentes es un compromiso de alto nivel, que merece ser reconocido por toda la sociedad, toda vez que el cuidado de un niño o niña es una tarea con un altísimo grado de responsabilidad y diligencia, un servicio que evidencia entrega, constancia y amor por la infancia colombiana, aportando de manera fundamental al tejido comunitario en la cual se desenvuelven los niños y las niñas.

Según el Fondo de Las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2015) “Durante los primeros años de vida, los niños necesitan nutrición, protección y estimulación para que su cerebro se desarrolle correctamente” (p.2). Por ello es importante que estos programas para la primera infancia se den con total efectividad. A medida que las agentes educativas van formándose y adquiriendo nuevas estrategias para brindar una atención de gran excelencia, así mismo los niños y niñas irán avanzando y adquiriendo hábitos y costumbres adecuadas para su desarrollo y su vida adulta. Así como dice RaffiCavoukian (2013), cantante y fundador del

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Centre forChildHonouring de Canadá “Si cambiamos el comienzo de la historia, cambiamos la historia entera” (p.45).

Las Madres Comunitarias al realizar su papel de cuidadoras, contribuyen no solo al Gobierno Colombiano a mejorar las condiciones y la calidad de vida de la primera infancia en estado de vulneración, sino también a cada una de las familias beneficiarias del programa. A esto se le atribuye que las condiciones en las que son atendidos los niños y niñas son indispensables para la efectividad en su desarrollo integral.

Por esto, escuchar a las madres comunitarias y comprender su percepción frente a la labor que ejercen en la atención a la primera infancia, generaría una información importante para determinar el panorama de la educación inicial en la ciudad de Medellín, específicamente en el zonal Noroccidental, el cual es un área de alta vulnerabilidad.

La investigación beneficiará directamente a las madres comunitarias, los niños, niñas y familias usuarias, con respecto a la atención integral que se brinda; pero también a las entidades administradoras del servicio y el Instituto Colombiano de bienestar familiar, puesto que los resultados les ayudan a mejorar sus procesos administrativos con el vínculo que tienen con las madres comunitarias, ya que el ICBF y las EAS son los directamente responsables que estos programas se ejecuten de la mejor manera beneficiando el bienestar y calidad de vida de los más vulnerables. Tendrá también un alcance a nivel académico, puesto que ampliará la mirada en la atención que se brinda a la primera infancia en el estado colombiano.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1.1.1.1.1 Estado del Arte

En Colombia se han hecho varios esfuerzos por apuntarle integralmente a la primera infancia, sumando recursos económicos para la contratación de programas que brinden la posibilidad de formar niño y niñas sanos, con habilidades sociales y potencialidades que les ayuden con las demandas del medio en el cual se desenvuelven. Los niños y las niñas son una prioridad no solo para el gobierno sino para entornos pequeños como un barrio, una comunidad o una escuela.

Para cumplir con las demandas de esa educación inicial de la primera infancia se crean diversos programas, como los Hogares Comunitarios de Bienestar, en donde por medio de las madres comunitarias se debe brindar según sus lineamientos una atención integral que lleve a un desarrollo efectivo en los niños y niñas.

Sandoval (2019) nos dice que:

En Colombia el primer esfuerzo serio por la integralidad de la atención a la primera infancia se dio en el año 2006, con la inclusión en el Código de Adolescencia e Infancia del derecho de los niños al desarrollo integral y con la Ley 1295 de 2009 que inició la armonización interinstitucional de la atención integral en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén. La primera aplicación efectiva de la Ley se dio en el Plan de Desarrollo 2006-2010, que organizó la atención integral en el nivel nacional y territorial. En 2011 se conformó la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera infancia en cabeza de la Presidencia de la República y se puso en marcha la estrategia De Cero a Siempre (p.1).

De esta manera se han realizado diversas investigaciones en relación con la labor que realizan las madres comunitarias en esa atención integral que está reglamentada legalmente para

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

la primera infancia a través de programas que se dedican a prestar estos servicios a través de esas agentes educativas o madres comunitarias.

La investigación de Osorio, Cortés y Rodas (2016), titulada, De madres comunitarias a agentes educativos: Experiencia y formación. Vicisitudes de un trayecto, llevada a cabo mediante un estudio de caso con relatos múltiples bajo un enfoque biográfico- narrativo, de tipo cualitativa, con una muestra de población de seis madres comunitarias entre los 30 y 60 años, vinculadas a la Asociación Hogares Comunitarios de bienestar las Flores, ubicada en el Municipio de Sabaneta, Antioquia, que se planteó como objetivo general, comprender el sentido otorgado por un grupo de madres comunitarias a la experiencia y a la formación en el marco de la migración a la estrategia de cero a siempre. Unas de las reflexiones que se realizan en torno al análisis de la información expresa que:

Resultado gratificante encontrar un grupo de madres comunitarias comprometidas con su hacer, personas que responden con sus palabras y sus acciones ante su vida, que se paran en el mundo y dice “aquí estoy”, pues al ser partícipes de sus narraciones, al realizar cada entrevista, cada transcripción se retornaba al sentimiento de sus palabras (p. 13).

También se presentó como reflexión de este trabajo que las visiones comunes de las madres comunitarias con respecto a la experiencia giran en torno a la relación que se establece con los niños y las niñas y lo vivido día a día con ellos (Osorio, Cortés y Rodas, 2016, p.66)

De esta forma, esta investigación trae a colisión la importancia que le dan las madres comunitarias a su trabajo y al papel que desempeñan a diario con los niños y niñas como educadoras, no solo brindando conocimientos desde diferentes áreas, sino también haciendo su trabajo con amor y vocación.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Bedoya (2016), realizó una investigación acerca de la vocación por el cuidado de madres comunitarias antioqueñas, la metodología utilizada fue cualitativa, con método de análisis fenomenológico-hermenéutico. La muestra estuvo compuesta por 30 madres comunitarias de 6 municipios de Antioquia con quienes se realizaron entrevistas en profundidad y grupos focales. Entre los resultados que se encontraron, se pueden resaltar los siguientes, como un análisis importante para esta investigación:

Primero, la madre comunitaria se siente cuidadora y en ello implica todo su ser, dado que su labor atraviesa su identidad; segundo, la inclinación por el cuidado de niños y niñas, también denominado vector por lo infantil, orienta el trabajo de las madres comunitarias. De este vector son manifestaciones el amor por los niños, el esfuerzo por entenderlos, la sensibilidad hacia su vulnerabilidad y sufrimiento. Éste se considera una herramienta para reflexionar sobre las prácticas alrededor del cuidado en el hogar comunitario. Así, permite desempeñar la labor y, a la vez, generar reflexión sobre su hacer; y tercero, el vínculo de las madres comunitarias con los niños y las niñas, las familias usuarias, los vecinos y otras madres comunitarias se basa en la empatía, la cual contribuye a la capacidad de escucha y conversación con ellos. Estas mujeres les brindan a las familias orientación, asesoría en el manejo de conflictos y, en algunos casos, intervienen para regular la forma como son cuidados, en su familia, los niños y niñas usuarios del Hogar (Bedoya, 2016).

Las agentes educativas son mujeres que brindan gran parte de su tiempo al cuidado de niños y niñas, atendiéndolos desde la empatía, comprendiéndolos, brindándoles amor y dedicación. La sensibilidad es una de las grandes habilidades de las madres comunitarias, realizando su trabajo con vocación y sentido de pertenencia por lo que hacen a diario.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En la Universidad Pontificia Javeriana en Bogotá- Colombia, en su facultad de educación se realizó una investigación en el año 2009, acerca de las Madres comunitarias como tutores de resiliencia en el hogar comunitario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “mi infancia feliz” ubicado en el barrio Pardo Rubio en Bogotá, realizado por Angélica Manrique Fonseca utilizando un enfoque cualitativo y la observación y entrevistas como técnicas de recolección de información. La muestra fueron las madres comunitarias del Hogar Comunitario “Mi infancia Feliz”, ubicado en el Barrio Pardo Rubio de la localidad de Chapinero.

Como resultados se obtuvieron los siguientes:

- El proceso de comunicación entre la madre comunitaria y los niños está sustentando en el afecto y el respeto, lo que permite que los niños aprendan a comunicarse de la misma manera y que sus lazos afectivos con las madres comunitarias sean fuertes.
- La interacción de la madre comunitaria con los niños permite que ella conozca a cabalidad a los niños que tiene a su cargo, así como a sus familias, lo que amplía su campo de acción.
- Brindar afecto se ha convertido en una de las principales funciones de la madre comunitaria, al buscar espacios para demostrarles a los niños que son importantes para ella y que los quiere, de igual manera ellos le demuestran a ella su cariño. El ambiente en el hogar esta dado dentro de un clima de afecto.
- Conocer a los niños le permite a la madre comunitaria identificar cuando alguno de ellos tiene un comportamiento anormal, y actuar de la manera más pertinente, siempre buscando el beneficio del niño.

Las interacciones que se establecen entre las madres comunitarias y los niños y niñas son muy grandes, puesto que pasan ocho horas diarias juntos, convirtiendo la unidad de servicio en

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

su segundo hogar y a la agente educativa como un miembro de su familia.

Ahora bien, pese a todo lo que se establece entre los niños y la agente educativa, es preciso destacar que ha habido muchas diferencias a través del tiempo con respecto a las laborales que se realizan en un hogar comunitario, destacando las condiciones laborales como esos factores que permiten que se lleve a cabo una atención cualitativa e integral en las unidades de servicio.

Por esto, se destaca el trabajo investigativo que realizó Manuel Ricardo Pinzón de la Universidad de los Andes en Bogotá-Colombia en el año 2015, en donde analiza las madres comunitarias como un caso paradigmático de la forma en que el derecho produce identidades. A través de un enfoque cualitativo con el método de estudio documental, donde se estudió las disposiciones jurisprudenciales recientes frente a la labor de las madres comunitarias; la recolección de información se realizó desde la revisión bibliográfica de sentencias, decretos y leyes con respecto a la labor de la madre comunitaria.

Esta investigación indagó sobre los procesos legales en cuanto a las condiciones laborales de las madres comunitarias en Colombia y en su dignificación. Así mismo realizó un análisis crítico de la labor de las madres comunitarias y argumenta dos posiciones con respecto al programa Hogares Comunitarios de Bienestar integral, que se complementan una a la otra: primero, que el programa, en lo que tiene que ver con las madres comunitarias, funcionó como una política pública que perpetúa un estado de cosas específico que va en perjuicio de la igualdad material de género. El estado de cosas al que se hace referencia, materializa un escenario de opresión femenina en el cual se ubica a la mujer en un papel subsidiario dentro de la distribución de roles dentro de la sociedad colombiana. El papel opresivo que históricamente ha desempeñado la mujer es el de desarrollar labores domésticas y de cuidado, de manera gratuita e informal, al

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

servicio de los hombres; de manera que estos puedan salir al ámbito público y productivo.

Afirma Pinzón (2015):

La labor de las madres comunitarias, siendo un trabajo puramente de cuidado y al haberse mantenido en la informalidad y desregularización, se constituye entonces como una política pública que reproduce un esquema claro de opresión contra la mujer. Segundo, que el programa HCB es un ejemplo claro de cómo el derecho interviene en la creación de los sujetos que regula. Este programa, al relegar a las madres comunitarias a un espacio en el que el trabajo de cuidado que realizan, típicamente femenino, es concebido como voluntario e informal, influye en la forma en que pensamos la femineidad. Que sea una política pública la que diga—de manera tácita o explícita— que el trabajo de mujeres debe ser mal pago y no regulado de manera estricta, hace que se relacione a la mujer con determinadas nociones y valores que contribuyen a su ubicación en roles sociales subsidiarios (p. 65).

De esta forma las investigaciones destacan el papel tan importante de las agentes educativas en la vida de los niños y niñas que atienden, y el valor que estos niños le dan al cariño y respeto que les brindan; también se destaca que la atención integral y el desarrollo integral en la primera infancia que se brinda en los hogares comunitarios son indispensables para construir seres humanos talentosos, altruistas, amigables, cariñosos, entre muchos otros que están en los lineamientos que ejecutan las madres comunitarias, pero también es cierto que las condiciones laborales en las que trabajan estas mujeres son estudiadas y destacadas a través de las distintas protestas que han protagonizado por la resignificación de su labor como trabajadoras del estado, que se dedican a una labor tan primordial como lo es, la atención a la primera infancia.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.2 Marco teórico

El paradigma de investigación que se utilizó para realizar la investigación es el hermenéutico, con la perspectiva teórica del constructivismo social, los cuales nos permite realizar una interpretación de la información desde la reflexión y el análisis de significados.

Por un lado, la Hermenéutica es una actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. Interpretar una obra es descubrir el mundo al que ella se refiere en virtud de su disposición, de su género y de su estilo (Ricoeur, 1984, p.87).

La interpretación es un proceso que nos permitirá analizar la información que nos den las madres comunitarias. La relación que se da entre pregunta- respuesta es la comprensión que se brinda de lo que participantes perciban de su realidad.

Por otro lado, respecto a la perspectiva teórica, Gergen (2007) afirma que:

En el constructivismo social se brinda gran interés al cómo se producen los significados y su utilización mediada por las convenciones lingüísticas dentro de los diversos contextos sociales o culturales, donde los individuos otorgan significados dentro de marcos de referencia interpretativos, basados en la historicidad y en lo cultural (p. 93).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Las madres comunitarias han otorgado significados a lo que perciben de su labor en los hogares comunitarios, por ello esta teoría nos permite reflexionar sobre el discurso de estas mujeres, realizando el análisis de información pertinente.

Para Hernández, Fernández, y Baptista. (2010):

El constructivismo es un sustento para la investigación cualitativa, e indican las siguientes afirmaciones como aportaciones principales de este paradigma: 1) La realidad se la construye socialmente desde diversas formas de percibirla. 2) El saber se construye de forma social por los participantes en el proceso investigativo. 3) La investigación no es ajena a los valores del investigador. 4) Los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto y el tiempo (p. 65).

Esta perspectiva permitirá que las madres comunitarias le den significado a las labores que realizan en torno a la atención que brindan a los niños y niñas desde las diversas formas en cómo perciben su realidad. De esta manera, el constructivismo social, posibilita explicar cómo las personas llegan a describir, enunciar o construir el mundo donde viven, así como sus realidades que le generan un conflicto o tensión con otros (Kisnerman, 1998, (p. 91).

Utilizar esta perspectiva teórica, es una forma de darle voz a las madres comunitarias, y de comprender a través de sus discursos, las realidades que viven diariamente en los hogares comunitarios de acuerdo a la atención que brindan a los niños, niñas y familias.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1.2.1 Sistema categorial

Para abordar la percepción de las Madres Comunitarias acerca de la atención integral que brindan a la primera infancia desde el programa Hogares Comunitarios Integrales de ICBF del Zonal Noroccidental en Medellín, fue necesaria la conceptualización de categorías que dieran elementos para recolectar la información por medio de las técnicas necesarias y posteriormente realizar el respectivo análisis de éstas. De esta manera, para acercarse a la percepción que tienen las madres comunitarias sobre la atención que brindan a los niños y niñas y ahondar en la comprensión del desarrollo del programa hogares comunitarios, se estimaron dos categorías centrales: Desarrollo integral infantil y Condiciones laborales.

1.2.2 Desarrollo Integral Infantil.

La inversión que se le ha dado en Colombia al desarrollo integral infantil ha sido cada vez mayor, puesto que se ha comenzado a reconocer los beneficios que tiene intervenir en los primeros años de vida del niño o de la niña, pues es donde se comienzan a desarrollar los procesos que inciden en su bienestar y calidad de vida.

Garantizar el Desarrollo Infantil Integral es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano, entendido éste como un conjunto de condiciones que deben ser puestas al alcance de todo individuo como la salud, educación, desarrollo social y desarrollo económico (Ministerio de Inclusión Económica y Social Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral MIES, 2013, p. 7).

Todas estas áreas son de importante intervención, puesto que el niño o la niña se desenvuelven en distintos entornos que influyen sus procesos de desarrollo, destacando aquí

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

los hogares comunitarios. Del mismo modo, las unidades de servicio se convierten en ese entorno social en donde la primera infancia adquiere diferentes habilidades sociales y conocimientos, convirtiéndose esta fase en su educación inicial, indispensable para su desarrollo integral.

Souza (2014) nos dice que:

El Desarrollo Integral Infantil es parte fundamental del desarrollo humano, un proceso activo y único para cada niño, expresado por la continuidad y los cambios en las habilidades motoras, cognitivas, psicosociales y del lenguaje, con adquisiciones cada vez más complejas en las funciones de la vida diaria y en el ejercicio de su rol social. El periodo prenatal y los primeros años iniciales de la infancia son cruciales en el proceso de desarrollo, lo cual constituye la interacción de las características biopsicológicas, heredadas genéticamente, con las experiencias que ofrece el entorno. El alcance del potencial de cada niño depende del cuidado que responde a sus necesidades de desarrollo (p. 1101).

En esta misma línea, garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, es un proceso que abarca diferentes ámbitos de la vida del niño y los diferentes entornos en los que se desenvuelve, pues estos afectan la manera en la que se desenvuelve el niño o la niña en su vida diaria. En ese sentido, Heckman (2010) destaca que:

El desarrollo del ser humano es un proceso dinámico, que comienza en etapas tempranas y continúa durante el ciclo de vida. Un niño o niña está afectado por el ambiente en el que vive ya que éste impacta desde el desarrollo neuro-psíquico del cerebro hasta su capacidad de empatía. Muchas de las desigualdades que se presentan en la sociedad se deben a inadecuados sistemas relacionales y de estimulación desde la infancia ya que la carencia de habilidades genera una pérdida de ventajas en mayor magnitud que la carencia de recursos

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

financieros (p. 22).

Además, otros autores como Young (2002) identifican que “la nutrición, la crianza y el desarrollo de habilidades cognitivas influyen decisivamente en la posibilidad de desarrollar armónicamente todo el potencial de los infantes en cuanto a salud, cognición y desarrollo social, emocional y socio-cultural” (p.89).

El desarrollo integral se dimensiona entonces desde todos los componentes, ámbitos y entornos que afectan al niño y a la niña, considerándose como aspecto indispensable en la educación de la primera infancia, por esto es visto como un derecho en el Estado Colombiano, así lo ratifica la Ley 1804 de 2006 en su artículo 29, donde habla del derecho al desarrollo integral a la primera infancia:

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código (p.20).

Ahora bien, existen también, políticas que promueven el desarrollo integral, como La Política Pública de Atención Integral a la Primera Infancia, la cual reconoce según la Estrategia De Atención Integral a la Primera infancia ⁵(2014):

⁵Según La cartilla de la estrategia de cero a siempre (s.f.) La Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre” es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones para la atención integral que debe asegurarse a cada niña y cada niño, de acuerdo con su edad, contexto y condición. (p.8)

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A las niñas y niños como seres sociales, singulares e inmensamente diversos. Ello tiene implicaciones concretas tratándose de la atención integral que se les brinde y da un sello particular a su Estrategia de atención integral a la primera infancia. Es tarea de quienes son responsables de su desarrollo integral velar porque cada decisión y cada actuación, tenga el sello de esta perspectiva (p. 4).

Para que el desarrollo integral se brinde en su totalidad, debe existir una atención integral por diferentes actores donde la primera infancia se pueda desarrollar plenamente desde todos los componentes (físico, social y psicológico); de esta forma, los hogares comunitarios es uno de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en donde se atiende esta etapa del ser humano, promoviendo desde sus diferentes acciones el desarrollo integral; por ello, las subcategorías que se han determinado para la categoría central de desarrollo integral infantil son: Primera Infancia, Atención Integral y Hogares Comunitarios.

Primera infancia

Entendiendo los procesos de desarrollo y atención integral en esta fase de la vida llamada primera infancia, es indispensable definirla, con el fin de comprender sus características y subrayar las labores que se hacen necesarias realizar en un hogar comunitario para garantizar que al niño y la niña se le brinde esas atenciones indispensables para su desarrollo armónico integral.

Según Palacios y Castañeda (2009):

La infancia es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos, pues en los primeros años de vida se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

(...), las experiencias de los niños⁶ en sus primeros años son fundamentales para su progresión posterior. No es extraño por ello que los economistas y los científicos sociales aseguren que los programas que promueven el desarrollo de los niños pequeños son la mejor inversión para lograr el progreso del capital humano y el crecimiento económico (p.7).

De acuerdo a esto, la primera infancia es una fase de intervención indispensable para crear adultos que aporten de manera positiva a la sociedad, por esto, la inversión en programas como los hogares comunitarios que atienden a esta etapa de la vida son de especial importancia para el gobierno nacional.

A estos planteamientos se suman Bernal y Camacho (2010), resaltando la importancia de la primera infancia:

El desempeño de un individuo (cognitivo, psicosocial, nutricional y/o de salud) durante la infancia predice significativamente una variedad de variables de resultado durante la edad adulta, incluidos el nivel de escolaridad, los ingresos laborales, el embarazo adolescente, la participación en programas asistenciales y el nivel de criminalidad. En otras palabras, se ha mostrado que los individuos que se desempeñan bien durante la infancia también tienen mejores resultados en todas estas dimensiones posteriormente en la vida (p.6).

Formar seres humanos con valores y principios es el objetivo de atender la primera infancia, lo cual se ha convertido en un derecho especial para cada persona en Colombia; para ello, la ley 1098 de 2006 expresa en su artículo 29:

⁶ Se utiliza el masculino como genérico para facilitar la lectura, pero en todos los casos se refiere a niños y niñas.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial (Art. 29).

La primera infancia es pues, esa etapa de la vida de cada ser humano crucial para todos los procesos, pues, en esta fase o ciclo es donde los niños y niñas están descubriendo y explorando el medio que los rodea, y dependiendo con lo que se encuentren, así mismo se forjara su personalidad convirtiéndose en adultos que el día de mañana contribuirán de forma positiva o negativa a la sociedad, lo cual dependerá de la atención que se les brinde, formando ese desarrollo integral.

Atención Integral

Para que sea posible un desarrollo integral a la primera infancia es necesario que se dé una atención que brinde todos los componentes que necesita un niño y una niña desde los diferentes entornos en los que se desenvuelven.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2020):

El desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto por lo que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de salud, nutrición,

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje (p.1).

La atención se ha convertido en un factor esencial para el programa hogares comunitarios integrales del ICBF, en donde se promueve desde sus distintos componentes como el pedagógico, psicosocial y salud y Nutrición, brindando atención a los niños y niñas destacando sus características en esta etapa crucial de la vida, la primera infancia.

De esta manera, la atención integral se define como “el conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables” (Peralta y Fujimoto, 1998, p. 18).

Así mismo en la ley 1804 de 2016, afirma que:

La atención integral es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial (Art. 4).

En esta ley, también se estima que para asegurar la calidad en la atención integral, es necesario que esta sea:

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1) Pertinente: Responde a los intereses, características y potencialidades del niño o la niña en el momento del ciclo vital por el que atraviesa, y a las características de sus entornos. 2) Oportuna: Se da en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es eficaz en el tiempo justo. 3) Flexible: Asegura que esté abierta a adaptarse a las características de las personas, los contextos y los entornos. 4) Diferencial: Valora a las niñas y niños como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras. Es sensible a sus particularidades debido a la diversidad de situaciones, condiciones y contextos, y actúa intencionadamente sobre los entornos para transformar situaciones de discriminación en razón a las diferencias. 5) Continua: Ocurre con regularidad y de este modo garantiza los tiempos que requieren los niños y niñas en su proceso individual de desarrollo. 6) Complementaria: Sus acciones tienen la cualidad de contribuir a la integralidad de la atención como resultado de la interacción y articulación solidaria entre los actores responsables de la protección integral de las niñas y niños en la primera infancia (Art. 4).

Es necesario tener presente los anteriores elementos al momento de prestar una atención a los niños y niñas, pues, si se cumplen estos componentes se establece que en verdad se está brindando atención integral, teniendo en cuenta la particularidad de cada niño, y sus diferencias en el desarrollo humano.

Tanto los hogares comunitarios, como la familia y la comunidad tienen una gran responsabilidad con respecto a la atención de forma integral brindada a los niños y niñas, pues se establece como un conjunto de articulaciones entre todos los entornos donde se desarrolla los infantes; y si esto se da, de manera efectiva se puede lograr ese resultado último que es el desarrollo integral infantil.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Hogares Comunitarios

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) lleva adelante diversas modalidades referentes a los servicios de atención y educación de la primera infancia, una de ellas es la modalidad comunitaria por la cual fortalece la responsabilidad, deberes y obligaciones de la familia, y en especial de los padres, en la protección, formación y cuidado de sus hijos, así como en la participación y autogestión comunitaria, para la garantía de los derechos de los niños y niñas; orientando los recursos y trabajo solidario en beneficio del desarrollo integral de los mismos. Se destacan los hogares comunitarios de bienestar como ese programa que brinda atención a los niños y niñas por medio de mujeres que se llaman madres comunitarias, las cuales son las responsables del cuidado de la primera infancia en sus viviendas.

El Sistema De Información Sobre La Primera Infancia En América Latina (2012) afirma que:

En Colombia los Hogares Comunitarios de Bienestar – propician el desarrollo y cuidado de los niños menores de 5 años en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones que promueven el ejercicio de sus derechos, con la participación y organización de la familia, la comunidad y las entidades territoriales. En esta modalidad, la atención, el cuidado, la protección, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial se brinda a través de las madres comunitarias, quienes atienden en su vivienda un promedio de 13 niños y niñas durante 200 días al año, en jornadas completas (p.1).

Los Hogares Comunitarios de Bienestar, son un servicio de atención a la primera infancia, ubicados dentro de las modalidades tradicionales, que funcionan mediante el otorgamiento de becas a las familias (Ley 88/89), por parte del ICBF a través de una Entidad Administradora del Servicio, para que, en corresponsabilidad con la sociedad y el Estado,

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

sumado a un alto porcentaje de recursos locales, se atiendan las necesidades básicas de protección, cuidado, nutrición, salud, educación y desarrollo psicosocial de los niños y niñas en la primera infancia (ICBF, 2014, p. 13).

De esta forma, los hogares comunitarios son esos lugares en donde los niños y niñas asisten y desarrollan todo su potencial a través de las distintas actividades que realizan con las agentes educativas o madres comunitarias, las cuales tienen una responsabilidad enorme, no solo con la entidad que las contrata sino con cada una de las familias de los menores quienes esperan una atención integral para sus hijos e hijas.

Según el ICBF (2020):

La estructura operativa Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), es que operan bajo una estructura básica compuesta por 10, 12, 13,14 niñas y niños, según la demanda o necesidad de cada territorio, y por una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario, previa verificación por parte del respectivo Centro Zonal, teniendo en cuenta las condiciones de calidad del servicio (p.1).

En el programa de hogares comunitarios de bienestar, existe una modalidad que se llama integralidad, denominándose Hogares Comunitarios de Bienestar Integral, el cual es el objeto de este estudio, esta modalidad acata los mismos lineamientos antes descritos, solo agregándole que cuentan con un equipo interdisciplinario de profesionales, que acompañan a las madres comunitarias en el cuidado y atención de los niños y niñas. Según ICBF (2016):

Los Hogares Comunitarios Integrales, ofrecen atención integral a las niñas y los niños menores de cinco (5) años (...), la atención está a cargo de un agente educativo comunitario

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

en su domicilio, quien cuenta con el apoyo de un equipo interdisciplinario compuesto por un Coordinador General, Coordinador Técnico, profesional en administración, profesional psicosocial, profesional en salud y nutrición, auxiliar-tallerista y pedagogo. Las jornadas de atención son de ocho (8) horas, cinco (5) días de la semana. (P.1).

Conforme a ello, las unidades de servicio⁷, son un espacio en donde asisten los niños y niñas y son atendidos no solo por la madre comunitaria, sino que también cuentan con el acompañamiento de un equipo de profesionales, pendientes a los procesos que se llevan a cabo en los hogares comunitarios.

1.2.2.1 Condiciones laborales

Las condiciones laborales es una de las categorías centrales de la investigación, porque las responsabilidades y compromisos que tiene las madres comunitarias en la unidad de servicio, es un elemento fundamental de análisis para el proceso de atención y desarrollo integral de los niños y niñas. Según lo que se ha dicho en líneas anteriores de los hogares comunitarios, este es un espacio en donde se debe garantizar el desarrollo integral, por tanto las condiciones en las que trabajan los colaboradores de este programa, se determina en este proyecto de investigación como un factor indispensable para la atención de calidad que se debe garantizar.

De esta forma, en las condiciones labores se tiene en cuenta, el espacio físico donde se trabaja; Chiavenato (2007) señala que “Las condiciones de trabajo son las circunstancias físicas en las que el empleado se encuentra cuando ocupa un cargo en la organización. Es el ambiente físico que rodea al empleado mientras desempeña un cargo” (p. 334).

⁷Cuando se habla de Unidades de Servicio, se hace referencia a los hogares comunitarios de bienestar.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

También se agrega por otro lado, las condiciones medioambientales y organizativas del trabajo.

Según La Educación obrera para el trabajo decente (2004):

La condición de trabajo, por lo tanto, está vinculada con el estado del entorno laboral. Los daños a las saludes ocasionadas por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales son el resultado de la existencia de unas condiciones de trabajo que implican la exposición a factores de riesgo en el lugar donde se realizan las labores y de una deficiente o inadecuada organización del trabajo. Puede decirse que las condiciones de trabajo de un puesto laboral están compuestas por varios tipos de condiciones, como las condiciones físicas en que se realiza el trabajo (iluminación, comodidades, tipo de maquinaria, uniforme), las condiciones medioambientales (contaminación) y las condiciones organizativas (duración de la jornada laboral, descansos, entre otras) (p.64).

Las condiciones organizativas del trabajo, es un elemento de análisis en este trabajo, pues las jornadas de trabajo de las madres comunitarias y los descansos son indispensables para realizar su labor de manera efectiva

Las condiciones laborales en las que trabajan las madres comunitarias son indispensables a la hora de desempeñar su trabajo con efectividad, puesto que para cualquier trabajador el ambiente social, físico y legal en el que desarrolla sus funciones tiene incidencia en la producción de sus laborales y en la eficacia con las que las realice.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

1.3 Enfoque de investigación: Cualitativa

La metodología proporciona las herramientas y las técnicas mediante las cuales se transforman realidades con el fin de mejorarlas. Para este proyecto de investigación se utilizará la metodología cualitativa, produciendo de esta manera datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Este elemento es fundamental, porque permitirá traer los discursos de las madres comunitarias, sus percepciones y sus sentires con el fin de realizar análisis y reflexiones frente a la información recolectada.

Goetz y LeCompte, (1988) afirman que:

La metodología cualitativa utiliza la inducción: Comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Pretenden descubrir una teoría que justifique los datos. Mediante el estudio de los fenómenos semejantes y diferentes analizados, desarrolla una teoría explicativa (p. 10).

La investigación cualitativa posibilita el reconocimiento del discurso de las personas como indispensable al momento de abordar fenómenos sociales, así Galeano (2003), nos dice:

El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento (p.18).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

De esta manera, se establecen categorías y subcategorías de importante análisis a partir de la información que se recolectan en las entrevistas, y en las fichas bibliográficas, desarrollando un análisis profundo acerca del fenómeno social investigado.

1.3.1 Selección de la población

Las madres comunitarias del Zonal Noroccidental son 356, como muestra se tomaron cinco (5) participantes las cuales se seleccionaron de acuerdo con el muestreo por conveniencia, puesto que son las madres comunitarias que se atienden en el programa hogares comunitarios de bienestar integral. Los datos importantes de resaltar, de las madres comunitarias a las que se les realizaron las entrevistas son:

La primera entrevistada, se cataloga como Madre comunitaria 1, de 35 años de edad, con 10 años de experiencia como madre comunitaria, con estudios de técnica de primera infancia.

La segunda entrevistada, se cataloga como Madre comunitaria 2, de 42 años de edad, con 13 años de experiencia como madre comunitaria, profesional de licenciatura en pedagogía infantil.

La tercera entrevistada, se cataloga como Madre comunitaria 3, de 52 años de edad, con 18 años de experiencia como madre comunitaria, con estudios de técnica en primera infancia.

La cuarta entrevistada, se cataloga como Madre comunitaria 4, de 53 años de edad, con 20 años de experiencia como madre comunitaria, profesional de licenciatura en pedagogía infantil.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La quinta entrevistada, se cataloga como Madre comunitaria 5, de 34 años de edad, con 17 años de experiencia como madre comunitaria, profesional de licenciatura en pedagogía infantil.

1.3.1.1 Método: Estudio de Caso

Eisenhardt (1989) concibe un estudio de caso como:

Una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría (p. 174).

El objetivo del estudio de casos es comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno, es decir, es un examen de un fenómeno específico (Galeano, 2004, p.43).

De esta forma el estudio de caso nos permitirá indagar en las vidas particulares de las madres comunitarias, porque cada una de ellas tiene realidades diferentes, que serán de gran utilidad indagar.

1.3.1.1.1 Técnicas utilizadas

Las técnicas que se utilizaron para la investigación fueron las siguientes:

- **Rastreo Bibliográfico:** Se acudió al rastreo bibliográfico, recordando que así “se contribuye a mejorar y comprobar las informaciones que se obtengan de otras técnicas de investigación. Además, el rastreo bibliográfico contribuye a ampliar detalles de hechos, situaciones o

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

fenómenos en concreto” Bisquerra (citado por Giraldo, 2019, p.14). Esta técnica se materializó con la ficha bibliográfica y de contenido (Ver anexo A y B), en las cuales se consignó la información más relevante de los textos consultados.

- **Entrevista Semiestructurada:** “Las entrevistas suponen un diseño flexible para que los actores expresen su punto de vista en una situación de preguntas abiertas” (Flick, 2007).

“Se dan en un continuo desde las no estructuradas, llamadas en profundidad, que suponen una guía de temas a relevar (que incluyen las denominadas a informante clave) hasta aquellas organizadas con preguntas abiertas o semiestructuradas” (Fassio y Pascual, 2015; Fontana y Frey, 2015).

Esta técnica es una herramienta imprescindible en este proyecto, pues permitió acercarse al objeto de estudio desde el discurso de las participantes del proyecto.

La entrevista semiestructurada no es un interrogatorio, ni nada rígido, se debe desarrollar con empatía, y sinergia, partiendo de un clima comunicativo y de naturalidad. Para la realización de las entrevistas se elaboró un guía orientador de preguntas (Ver Anexo C).

- **Categorización:** Para analizar los datos se utilizó la categorización, según Gómez (citado por Romero, 2005) ésta es:

Un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Esa palabra está relacionada a la idea de clase o serie. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo (p. 1).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Según este autor, en investigación cualitativa la categorización se constituye en una parte fundamental para el análisis e interpretación de los resultados “Este proceso consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada. Para esto se realizó una matriz de categorías (Ver Anexo C).

1.3.1.1.1 Consideraciones éticas

Teniendo en cuenta que el proyecto investigativo se realiza con seres humanos, es indispensable tener presente las consideraciones éticas. Según Galeano (2003) la ética es entendida como:

Como la práctica, como modo de vida y se presenta para su reflexión y contextualización en situaciones particulares. Los ejes temáticos en el trabajo investigativo son: Integridad del proceso, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor), pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo de riesgo y reciprocidad (p.69).

La recolección de información se realizó por medio de entrevistas a las madres comunitarias, en un proceso virtual (por llamada telefónica y video llamada), debido a la emergencia que se está viviendo actualmente (pandemia COVID-19), por ello los consentimientos informados no fueron firmados por las participantes, sin embargo antes de cada entrevista se les informó el objetivo de la investigación, se les preguntó si daban la autorización para ser entrevistadas, si querían ser mencionadas con sus nombres propios en el proyecto, el tema

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

de la confidencialidad y que la participación es estrictamente voluntaria. Como algo importante de mencionar se destaca que las madres comunitarias no dieron autorización para ser mencionadas con sus nombres propios, por lo cual se enumeran como Madres comunitaria 1, 2, 3, 4 y 5.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN (HALLAZGOS)

En este apartado se realiza la triangulación de la información a la luz de las entrevistas realizadas a las madres comunitarias del zonal noroccidental de los hogares comunitarios de bienestar y de los contenidos teóricos sobre el tema de investigación, así la triangulación como lo establece Flick (2014):

Se refiere a la combinación de diferentes clases de datos sobre el fondo de las perspectivas teóricas que se aplican a ellos. Estas perspectivas se deben tratar y aplicar en la medida de lo posible en pie de igualdad y siguiendo por igual los dictados de la lógica. Al mismo tiempo, la triangulación (de diferentes métodos o tipos de datos) debe permitir un excedente importante de conocimiento. Por ejemplo, debe producir conocimiento en diferentes niveles, lo que significa que van más allá del conocimiento posibilitado por un enfoque (p.67).

De esta manera, con el fin de comprender la percepción⁸ de las madres comunitarias acerca de la atención integral que brindan a los niños, niñas y familias del programa Hogares Comunitarios Integrales, se realizó el análisis de la información identificando tres hallazgos:

Primero, las madres comunitarias entienden los conceptos de primera infancia y hogares comunitarios comprendiendo el procedimiento que se lleva a cabo con los niños y niñas en una unidad de servicio y dándole una especial importancia a la etapa de primera infancia.

Segundo, los hogares comunitarios es uno de los actores que contribuye a brindar una atención y desarrollo integral a los niños y niñas que son atendidos, pero para garantizar esta

⁸ Según Vargas (1994) “la percepción es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (p.48).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

atención y desarrollo de calidad, se necesita una articulación intersectorial de varias entidades que beneficien los procesos que se brindan en un hogar comunitario, lo cual no se está garantizando en este programa, a pesar de contar con un equipo interdisciplinario (Psicóloga, Pedagoga y Nutricionista); de igual forma, las madres comunitarias cumplen con sus funciones y dan cuenta de una serie de acciones que realizan en el hogar comunitario que desarrolla y potencializa las habilidades y capacidades de los niños y niñas, pero esto no es, en su totalidad, atención ni desarrollo integral, son las entidades responsables de este programa (Gobierno Nacional e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) las que deben realizar los procedimientos necesarios para contribuir exitosamente a que el niño y la niña se atienda de forma integral y que su desarrollo sea de calidad teniendo en cuenta los entornos en los que se desenvuelve.

Tercero y último hallazgo, las madres comunitarias asumen muchas responsabilidades y por esta razón hay una sobrecarga laboral, trabajando horas adicionales para cumplir con sus funciones en el hogar comunitario, sin embargo, a pesar de las muchas funciones a las que tienen que dar cumplimiento, realizan su trabajo de la mejor manera brindándoles amor, cariño y afecto a niños y niñas que vienen de familias vulnerables. De esta forma, esta sobrecarga laboral que tienen las madres comunitarias se puede mejorar si ellas tuvieran una relación contractual directa con ICBF, donde esta entidad las contratara directamente sin terceros, brindándoles mejores condiciones laborales.

En las líneas siguientes se argumentan los hallazgos establecidos, trayendo el discurso de las madres comunitarias, las perspectivas de algunos autores, lo que se establece en las leyes de primera infancia y los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La importancia de la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar Integral.

Los hogares comunitarios de bienestar integral en cabeza de una madre comunitaria, atienden a niños y niñas de los 0 a los 5 años de edad, esta etapa de los seres humanos es concebida como la primera infancia, la cual es un momento de la vida sumamente importante, puesto que aquí se cimientan las bases de la personalidad; de este modo, de acuerdo a el análisis de la información, podemos afirmar que las madres comunitarias entienden los conceptos de primera infancia y hogares comunitarios comprendiendo el procedimiento que se lleva a cabo con los niños y niñas en una unidad de servicio y dándole una especial importancia a esta etapa de la vida.

De esta forma la ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, define a la primera infancia como:

La etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial (p.6).

En las entrevistas, una de las madres comunitarias habla acerca de la importancia de esta etapa de la vida y la define como:

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

“la etapa más importante de los niños y de las niñas, es la etapa donde los niños desarrollan prácticamente (...), ay, no sé cómo decirlo, pero sí, es la etapa en la que los niños adquieren mayor desarrollo, sus mayores aprendizajes, de aquí son las bases que ellos se van a llevar prácticamente para la vida, para todo el resto de la educación y para la vida, porque aquí es donde los niños aprenden a convivir, aprenden a ser, a construir, a conocer, ¿sí me entiende? Los pilares de la educación se dan en la primera infancia (Madre comunitaria 4, 27 de octubre 2020).

Así mismo, se describe el aprendizaje de los niños y niñas en este ciclo vital:

La primera infancia (...) a ver, es muy importante, porque ahí es donde los niños y las niñas están aprendiendo muchas cosas, a desarrollar, por ejemplo, la motricidad gruesa, fina, la cognitiva, entonces desde ahí (...) uno debe enseñarles buenas pautas para que vayan creciendo, así como con valores y todo, desde pequeños hay que irles enseñando” (Madre comunitaria 3, 23 de octubre 2020).

En esta etapa, es donde los niños y niñas adquieren mayores aprendizajes, sentando las bases para lo que aprenderán en las siguientes etapas del ciclo vital⁹. Respecto a esto, se resalta que “La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo vital del ser humano. En ella, se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores” (Campos, 2010, p. 7). Por esto, esta etapa, es de vital intervención, brindando a los niños la posibilidad de educarse en diferentes temas indispensables para la construcción de una personalidad basada en valores y principios.

⁹Según García y Vera (2002), El ciclo vital humano hace referencia al proceso de crecimiento y desarrollo que atraviesan las personas desde el nacimiento hasta su muerte. Son las interacciones entre los factores genéticos y el entorno los que resuelven el desarrollo de los seres humanos (p.61).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Respecto a esto, una de las madres comunitarias plantea que: “Desde la primera infancia es donde se construyen esas bases sólidas para ser una mejor persona” (Madre comunitaria 5, 27 de octubre 2020). De esta manera, las madres comunitarias entienden la importancia de la intervención de la primera infancia en los hogares comunitarios y de brindar una atención de calidad, en donde los niños y niñas construyan bases sólidas de buen comportamiento y valores.

Así, como las madres comprenden la fase de la primera infancia y la importancia de la misma en el desarrollo del niño y de la niña, es preciso también argumentar que ellas como agentes educativas interpretan correctamente a lo que se dedica el programa de Hogares Comunitarios Integrales, y la importancia de este actor en los niños y niñas.

Los Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales es uno de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) donde se trabaja con la primera infancia en Colombia, beneficiando a los niños y niñas más vulnerables. De esta forma, los Hogares Comunitarios de Bienestar integrales (2016) son:

Un programa que ofrece atención integral a las niñas y los niños menores de cinco (5) años pertenecientes a familias clasificadas, dando prioridad a aquellos que requieren atención diaria. En total cada Hogar atiende entre doce (12) y (14) niñas y niños. La atención está a cargo de un agente educativo comunitario en su domicilio, quien cuenta con el apoyo de un equipo interdisciplinario compuesto por un Coordinador General, Coordinador Técnico, profesional en administración, profesional psicosocial, profesional en salud y nutrición, auxiliar-tallerista y pedagogo. Las jornadas de atención son de ocho (8) horas, cinco (5) días de la semana (ICBF, p.1)

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Al respecto, este programa nace como una respuesta a las necesidades y vulneración de derechos de la niñez en Colombia, tales como: la malnutrición, el trabajo infantil, el abandono y negligencia de los padres, entre otros. Están ubicados en las viviendas de las madres comunitarias o agentes educativas, en donde se brinda una atención pedagógica, nutricional y psicológica al niño o niña atendidos.

El dialogo con las madres comunitarias entrevistadas posibilitó evidenciar que ellas conocen y reconocen las problemáticas de la primera infancia y la necesidad de trabajar con esta población en aras de contribuir a su bienestar y desarrollo, tal como expresa una madre:

Este programa nace como una necesidad de atender la problemática de desnutrición y pobreza en el país, de nutrición en los niños y pobreza en las familias (...) lo atiende un agente educativo: madre comunitaria o padre comunitario. Son cinco días a la semana, es administrado por las entidades administradoras de servicio, organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro (Madre comunitaria 4, 27 de octubre 2020).

Por otra parte, se estima que sus experiencias como agentes educativas les permiten conocer acerca de la cobertura que tiene un hogar comunitario y del lugar físico en donde se brinda la atención:

Son unidades pedagógicas, son hogares comunitarios en donde van los niños, son 13 niños, primero iban 15 niños y después ya fueron disminuyendo la cobertura, hasta que ya quedaron 13 niños (...) ¿Qué es un hogar comunitario? Es una casa común y corriente, donde vive una familia, en donde esa familia se dispone a recibir 13 niños (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Por tanto, estas mujeres logran dar cuenta de su interés y apuesta con la primera infancia en contextos donde les son vulnerados los derechos a los niños y por lo tanto, se disponen para hacer agentes educativas tal como se les denomina desde el programa y ejerciendo las funciones de una madre, en tanto al cuidado de la primera infancia.

El acompañamiento o la intervención que se desarrolla en los hogares comunitarios de bienestar integral, se da bajo los lineamientos que establece el ICBF, con el fin de brindar una atención de calidad a los niños y niñas, por ello las madres comunitarias deben estar capacitándose constantemente en todos los temas concernientes a la primera infancia, por tanto ellas conocen el sentido social y técnico del hogar comunitario, así como lo expresa una de las madres comunitarias entrevistadas:

Ya podemos decir que es una unidad pedagógica donde los niños llegan y hay que tener una cantidad de cosas, hay que tener cuidados personales, hay que tener la invitación, o sea, ya ahora el que no se capacitó no es capaz de tener un hogar comunitario (Madre Comunitaria 1, 7 de octubre 2020).

De esta forma, las madres comunitarias interpretan de manera adecuada lo que conlleva tener un hogar comunitario y la responsabilidad de brindar una atención y desarrollo integral a este ciclo vital tan importante, proporcionando un ambiente adecuado, un cuidado sensible y dispuesto para los niños y niñas.

La atención y desarrollo integral en la primera infancia

Los hogares comunitarios es uno de los actores que contribuye a brindar una atención y desarrollo integral a los niños y niñas que son atendidos, pero para garantizar esta atención y desarrollo de calidad se necesita una articulación intersectorial de varias entidades que beneficien

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

los procesos que se brindan en un hogar comunitario, lo cual no se está garantizando en este programa, a pesar de contar con un equipo interdisciplinario de Psicóloga, Pedagoga y Nutricionista; de igual forma, las madres comunitarias cumplen con sus funciones y dan cuenta de una serie de acciones que realizan en el hogar comunitario que desarrolla y potencializa las habilidades y capacidades de los niños y niñas, pero esto no es, en su totalidad atención ni desarrollo integral, son las entidades responsables de este programa las que deben realizar los procedimientos necesarios para contribuir exitosamente a que el niño y la niña se atienda integralmente y que su desarrollo sea de calidad teniendo en cuenta los entornos en los que se desenvuelve.

Además, el objetivo de los hogares comunitarios está orientado a brindar una atención y desarrollo integral a los niños y niñas interviniendo en todos los ámbitos en el que se desarrollan. El programa se enfatiza en los componentes de salud y nutrición, pedagógico y psicosocial, en donde el papel de la familia es fundamental al igual que el de los actores que están alrededor del niño o la niña, como instituciones educativas, entidades recreacionales, instancias de seguridad pública, entre otros. Así lo establece la ley 1804 de 2016, donde dice que la atención integral:

Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas, encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en el ámbito nacional y territorial (p.3).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Es preciso decir, que las madres dan cuenta de las funciones que realizan en el hogar comunitario entiendo esto como atención integral, en este sentido, una de las madres entrevistadas define atención integral como:

Velar por la integridad de esos niños. O sea, como que sean íntegros en su persona, como le decía, uno brindar a que aprendan valores, como que ellos se respeten, se valoren ellos mismos, que hagan que sus mamás o sus papás los respeten también, de que cualquier adulto tenga ese respeto con ellos, como uno los tiene con ellos en el hogar (...) (Madre comunitaria 1. 7 de octubre de 2020).

Las madres comunitarias conciben que la atención integral es ese afecto, cariño y protección que le brindan a los niños y las niñas:

Es estar siempre pendiente de que los niños se sientan bien, de cuidarlos bien, de darles su buena alimentación, de protegerlos, de todo, sí, eso ya después de que (...) de puertas para adentro son como otros hijos de uno, que uno los tiene que cuidar y respetar (Madre Comunitaria 3, 23 de octubre 2020).

Estos discursos que se inscriben en las percepciones que tienen las madres comunitarias acerca de la atención integral, están basados en su experiencia y conocimiento acerca de lo que realizan en el hogar comunitario, donde cumplen con sus funciones y dan un poco más de sí, entiendo que los niños y niñas además de necesitar alimentos, realizar actividades, control de su peso y talla, también necesitan afecto de familia, sin embargo, ello no da cuenta de lo que significa atención integral, ya que ésta se da, desde acciones articuladas con otros actores de la comunidad en función del desarrollo integral de la primera infancia. De esta manera, teniendo en cuenta la dispuesto en la ley 1804 de 2016 la atención Integral “es el conjunto de acciones

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen tienen relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables” (Peralta y Fujimoto, 1998, p. 18).

Conforme a ello, las madres comunitarias han asumido su trabajo con vocación dedicando la atención necesaria para que los niños y niñas puedan tener un mejor bienestar y calidad de vida. No obstante, como se dijo anteriormente el acompañamiento que ellas realizan en su función de agentes educativas no garantiza que en los hogares comunitarios se de una atención integral; las madres comunitarias y los hogares comunitarios son solo un actor, de los muchos que tienen que intervenir para que se garantice la atención de calidad en las unidades de servicio. Ahora bien, los hogares comunitarios también cuentan con un equipo interdisciplinario, según los lineamientos técnicos de ICBF (2020) tienen el acompañamiento de un equipo que se llama integralidad, el cual está conformado por el área de pedagogía (va 2 veces al mes a un hogar comunitario), psicología y auxiliar de enfermería (van 1 vez al mes a un hogar comunitario), quienes tienen a cargo 20 hogares comunitarios y sus funciones son acompañar y apoyar a las madres comunitarias en todos los procesos que se llevan a cabo con los niños, niñas y familias de los hogares comunitarios.

De esta manera, comenta una madre:

“La integralidad es el grupo de apoyo que nosotros tenemos, en el que nos podemos apoyar desde hace ya cierto tiempo para las actividades del hogar, pues a mí me ha ido muy bien, porque uno cualquier duda que tenga uno les comenta (...) (Madre Comunitaria 1, 7 de octubre 2020).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Las madres comunitarias consideran que, con el equipo de integralidad, se está abriendo las posibilidades para brindar una atención integral, pues antes, les tocaba realizar todo el trabajo a ellas solas, sin tener las bases teóricas para hacerlo.

Ahora sí se da una atención integral, al principio no, porque no teníamos, (...) pero ahora sí se da una atención integral, o sea, ya tenemos muchos protocolos, muchas rutas, (...), ya nosotros tenemos para donde mandar a los niños, (...), si necesitamos un apoyo psicológico, por ejemplo, como le digo, las integrales no solamente están mirando a los niños, también nos miran a nosotras (...), ya Bienestar no nos manda alimentación por alimentación, sino que nos manda una minuta patrón, entonces ahí hay una integralidad, que es la nutricionista, (...), está la parte pedagógica, que ya no es haciendo una planeación cualquiera, profe, yo sentándome, sino que ya tengo que tener unos lineamientos, tengo que establecer unos parámetros, ya tengo que hacer una planeación con indicadores, ya tengo que hacer una planeación con las necesidades, con la ficha (...) bueno, entonces ese es otro componente; familia y redes, ese componente, que ya nos toca a nosotros capacitar a los padres, darles escuela de padres, ese componente también es muy importante y tener el apoyo de los padres, enseñarles a manejar a sus hijos (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020).

Con esta narración de esta madre comunitaria, es claro que para ellas, con el apoyo del equipo de integralidad se está brindando la atención que los niños y niñas necesitan, sin embargo, a pesar que se realizan esfuerzos, la atención integral no se evidencia en su totalidad porque como ya se ha planteado se precisa de diferentes instituciones o sectores trabajando articuladamente para la primera infancia, en aras de garantizar derechos, entornos sanos y educación inicial para el adecuado desarrollo de esta población. Además, y no menos

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

importante, queda en evidencia que las agentes educativas les asignan responsabilidades de funciones profesionales, como, por ejemplo, capacitar a los padres de familia y enseñarles pautas de crianza y de manejo de las situaciones que se presentan con los niños y niñas. Estas funciones no se le deben dar a una madre comunitaria, pues pese a la experiencia que tienen y al gran trabajo que realizan, no cuentan con las bases técnicas, teóricas y metodológicas para brindar capacitaciones en temas de pautas de crianza y situaciones conflictivas que pueden presentarse a una familia con su hijo o hija.

Respecto a esto, una de las madres comunitarias argumenta que en los hogares comunitarios no se brinda una atención integral:

Hacemos todo lo posible, pero vuelvo y le digo, mi profe, no sería al 100 %, porque es que son muchas labores para nosotras, las que más podemos lo hacemos con sacrificio, o sea, con mucho esfuerzo, porque nos toca casi que volar, casi que estar todo el día en son de una cosa, en son de todo (Madre comunitaria 4, 27 de octubre 2020).

Las madres comunitarias tienen muchas responsabilidades para una sola persona: estar al pendiente de 13 niños, 8 horas diarias, garantizar que se alimenten, mantenerles aseados, cocinar, asear los espacios, planear actividades y ejecutarlas, estar atentas a cualquier situación que ocurra; funciones múltiples para una mujer que está en su casa, también al pendiente de su familia.

Ahora bien, el resultado que se espera obtener en los hogares comunitarios es que los niños y niñas se desarrollen integralmente, desde todos los componentes (social, psicológico, biológico) teniendo en cuenta sus características particulares y los actores con los que se relaciona. Según Souza (2014):

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

El Desarrollo Integral Infantil es parte fundamental del desarrollo humano, un proceso activo y único para cada niño, expresado por la continuidad y los cambios en las habilidades motoras, cognitivas, psicosociales y del lenguaje, con adquisiciones cada vez más complejas en las funciones de la vida diaria y en el ejercicio de su rol social (p.111)

De esta forma, una de las madres entrevistadas nos dice:

Para mí desarrollo integral es eso, que los niños tengan todas sus (...), a ver, digamos así, que tengan salud, que tengan educación, que tengan un desarrollo mental, que tengan un desarrollo psicológico, que tengan un desarrollo (...) y todo eso lo creamos en desarrollo social (Madre comunitaria 2, 20 octubre de 2020).

Respecto al significado que le da la madre comunitaria citada anteriormente, se entiende que se tiene una comprensión de todos los ámbitos que implica brindar un desarrollo integral, pero que todos estos componentes que se mencionan (Salud, desarrollo psicológico y social), no están al alcance de poderse dar en un hogar comunitario, pues el desarrollo de los niños y niñas se da también en otros entornos como el núcleo familiar.

Por esto, uno de los aspectos que tienen claros las madres comunitarias es que la familia es otro actor fundamental para garantizar un desarrollo integral, puesto que los niños están ocho (8) horas en el hogar, pero el resto del día están con sus familias. Una de las madres nos dice que el desarrollo integral: “lo debe garantizar tanto el hogar, como sus padres como tal, porque eso se realiza, profe, en compañía de padre y madre, o de madre si no tiene padre, pero uno debe estar a la par con la madre” (Madre comunitaria 1, 7 de octubre 2020). De este modo, las agentes educativas interpretan que el desarrollo integral, implica varios entornos donde se desenvuelve el niño y la niña, lo que evidencia que no es solo responsabilidad del hogar.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Así, los hogares comunitarios en cabeza de la madre comunitaria realizan las acciones que están al alcance de ser ejecutadas, para que los niños y niñas puedan tener una educación de calidad, desarrollando en lo posible algunas capacidades y habilidades en ellos y ellas, sin embargo, ni la atención, ni el desarrollo integral se garantiza en un hogar comunitario, las madres comunitarias hacen esfuerzos con los recursos que tienen a su alcance, pero no se logra cumplir en su totalidad. Respeto a ello, una madre comunitaria comenta:

Se hace el intento, sí, claro que sí, han venido haciendo el intento, muchas cosas... si de pronto no hubiera tanto intermediario, si de pronto los recursos llegaran directamente a donde tienen que llegar, yo pienso que sí lo sería, pero es que no, los recursos no son adecuadamente administrados, no llegan como tienen que llegar. Entonces, para cumplir esa integralidad en los hogares comunitarios no, no se da (...), pues, en mi concepto, nos falta todavía” (Madre comunitaria 4, 27 de octubre 2020).

La atención y desarrollo integral de la primera infancia en los hogares comunitarios, son procesos que aún no se dan en su totalidad, las madres comunitarias trabajan por vocación y amor a su trabajo con los niños y niñas intentando dar lo mejor de sí mismas para garantizar una atención de calidad y un desarrollo eficaz, sin embargo, son muchos los vacíos que existen en el programa de hogares comunitarios, por lo cual se deben crear estrategias que mejoren los procesos que actualmente lleva a cabo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quien es la entidad encargada de la primera infancia en Colombia.

Responsabilidades de una madre comunitaria

Las madres comunitarias asumen muchas responsabilidades y por esta razón hay una sobrecarga laboral, trabajando horas adicionales para cumplir con sus funciones en el hogar

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

comunitario, sin embargo, a pesar de las muchas funciones a las que tienen que dar cumplimiento, realizan su trabajo de la mejor manera brindándoles amor, cariño y afecto a niños y niñas que vienen de familias vulnerables. De esta forma, esta sobrecarga laboral que tienen las madres comunitarias se puede mejorar si ellas tuvieran una relación contractual directa con ICBF, donde esta entidad las contratara directamente sin terceros, brindándoles mejores condiciones laborales.

Es indispensable decir, que ellas tienen un contrato laboral para desempeñar las funciones como agentes educativas, el cual lo contraen con un operador; el horario laboral estimado en dicho contrato establece una dedicación diaria (lunes a viernes) de 8:00 am a 4:00 pm, lo que implica que la atención a los niños y niñas es de 8 horas diarias. Así lo establece los lineamientos técnicos de ICBF (2016) “las jornadas de atención son de ocho (8) horas, cinco (5) días de la semana” (p.1).

No obstante, las madres comunitarias trabajan horas adicionales, para dar cumplimiento a todas las funciones que tienen; así lo relata una madre comunitaria al describir un día cotidiano en su hogar comunitario:

Digamos que a las 6:00 de la mañana ya estábamos levantadas, porque hay que organizar, hay que trapear, hay que desinfectar, antes de que lleguen los niños hay que tener el espacio listo, (...) ya uno comienza a hacer el almuerzo, lo que es el arroz, la sopita, o ya voy pensando qué ensaladita hacer a la hora indicada que se deba de hacer, ya recibo los niños a las 8:00 en punto de la mañana, desde las 8:00 de la mañana empiezan a llegar, ya uno mira como en qué situación vienen, pues, si vienen organizaditos, si esto, lo otro (...),ya comenzó Bienestar a exigir: “Si llegan los niños, usted no le puede servir eso frío, usted tiene que tener una temperatura de más o menos 60 grados centígrados cuando llegan los niños, cuando les va a dar la comida” (...),que ya nos tocaba a nosotras estar al

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

mismo tiempo trabajando y al mismo tiempo cocinando, ¿por qué? Porque teníamos que darles los alimentos calienticos a los niños, (...), entonces, por ejemplo, cuando estábamos haciendo la media mañana, por ejemplo, yo saludaba a los niños y comenzaba, por ejemplo, a poner el chocolate, yo los saludaba, estábamos así, cantando, los dejaba cantando una canción e iba corriendo a batir el chocolate para que no se regara y desde la cocina les iba hablando: “Amigos, ¿qué pasó? ¿Dónde estuvieron?” (...). A las 9:00 o 9:30 yo les doy la media mañana ¿cierto? De 9:30... ya terminamos por ahí 10:00 de la mañana, 10:30, en el transcurso de ese tiempcito realizo la actividad con ellos, la actividad pedagógica, la bienvenida al principio de la jornada, la bienvenida, todo eso así... ya hacemos la actividad, sacamos materiales, todo eso, las canciones, bueno... ya por ahí tipo 11:30 o 12:00 les estoy brindando el almuerzo (...), y ya a la 1:00 de la tarde hacen la siestecita de media horita y ya se levantan, hacemos otros juegos o les pongo musiquita y así. Y ya a las 4:00 de la tarde (...), por ahí de 3:00 de la tarde a 3:30 yo los organizo, los peino, nos cepillamos los dientes, se les da el algo a las 3:00 de la tarde (...), ya vienen por ellos a las 4:00 en punto. (Madre comunitaria 1, 7 de octubre 2020).

Algunas madres también reciben a los niños y niñas antes de la hora estipulada debido a los asuntos familiares y compromisos laborales de los padres de familia, “Nos ha tocado, por ejemplo, recibir niños a las 6:00 de la mañana, porque la mamá tiene un turno que hay que recibirle el niño temprano” (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020). Lo que implica que las madres dispongan de un tiempo no laboral para el acompañamiento de los niños y niñas, ya que ellas se solidarizan con las madres comprendiendo las realidades que enfrentan las familias, si bien eso no está permitido por los lineamientos del hogar, las madres lo hacen por el compromiso que han asumido con la población que hace parte de su hogar comunitario.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Además de las responsabilidades diarias de las madres comunitarias, que se inscriben en prácticas de cuidado a la primera infancia, también tiene otras responsabilidades laborales mientras los niños y niñas están en la unidad de servicio, como la planeación y el diligenciamiento de formatos. Al respecto, una de las madres comunitarias comenta:

Yo la planeo, se puede decir, que fines de semana o así... porque nosotros planeamos por semanas (...), entonces muchas veces yo me reúno con otra compañera como para mirar a ver las necesidades de los niños (...), toca hacer los formatos de cuando hacemos las reuniones con los padres, a nosotros también nos toca hacerles asesoría a los padres o reunir los padres para uno estarles comunicando cuestiones del hogar, lo que son las escuelas de padres como eran primero, nos toca llenar siempre diferentes formatos (Madre comunitaria 1, 7 de octubre 2020).

Con esto se evidencia que las madres comunitarias tienen multiplicidad de funciones tanto cuando están los niños y niñas en el hogar, como cuando ellos ya se van a sus casas. Con frecuencia desarrollan varias labores al mismo tiempo, porque no cuentan con otras personas que les ayuden en el tema de cocinar los alimentos, el aseo del espacio, la realización de actividades, entre otras funciones:

Son muchas, mis responsabilidades son de alimentación, mis responsabilidades son pedagógicas, mis responsabilidades son casi de secretaria, tesorera y ahora como estoy de líder, entonces de líder (...), nosotros tenemos que planear, nosotros tenemos que responder por papelería, nosotros tenemos que responder por escuelas de padres, nosotros tenemos que responder con higiene (...) bueno, son muchas cosas, que lo que nos pagan no justifica (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020).

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Que las madres tengan estas responsabilidades, se debe a la orientación que se establece en los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar familiar (2014):

Las agentes educativas de los Hogares Comunitarios de Bienestar, madres o padres comunitarios deben: 1) Realizar el proceso de caracterización de los niños, niñas y sus familias, de acuerdo con los instrumentos elaborados por el ICBF para este fin. 2) Implementar las actividades pedagógicas y de desarrollo psicosocial según la propuesta pedagógica del ICBF. 3) Responder por el desarrollo de las actividades de alimentación y de seguimiento del estado nutricional. 4) Participar y facilitar el desarrollo de las acciones preventivas de salud y realizar aquellas propias del cuidado que deba brindarse a los niños y niñas. 5) Realizar acciones de organización y participación con las familias. 6) Efectuar las acciones de seguridad y de saneamiento ambiental. 7) Cumplir las obligaciones que se estipulen en el contrato suscrito con las Entidades Administradoras del Servicio. (p.56).

El discurso de las madres de cara a sus responsabilidades en el hogar se triangula con las anteriores disposiciones de ICBF, que finalmente se traducen en responsabilidades laborales que además de evidenciarse sobre carga laboral, se considera que algunas de éstas no deberían ser realizadas por ellas, como la implementación de actividades psicosociales, seguimiento del estado nutricional de los niños y niñas, el tema de saneamiento ambiental, entre otras que no son de su competencia, sino compromiso propiamente del ICBF o de la entidad administradora del servicio; adicional a esto, dejan abiertas otras funciones que estipulan en el contrato a su conveniencia. A su vez el salario que devengan no corresponde a las funciones que realizan, lo cual deja ver que las madres comunitarias no se sienten bien remuneradas, pese a que han

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

logrado algunos derechos laborales¹⁰, el salario no se equipara a las obligaciones contractuales, “Me gano un mínimo, ahora me gano un mínimo y soy un Mínimo Legal Vigente y tengo una salud, tengo unas prestaciones y tengo un sueldo, que no es apropiado para el trabajo, porque no lo es” (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020).

Yo pienso y estoy segura, y yo afirmo y lo reafirmo, las madres comunitarias cumplimos con tres trabajos. A usted(...) una persona que trabaje haciendo alimentos, le pagan su salario por hacer alimentos; una persona que hace aseo todo el día en una clínica, en un colegio, en un restaurante, en un centro comercial, donde lo haga, le pagan un salario por hacer aseo todo el día; una profesora, educadora, pedagoga le pagan un salario por cumplir un horario todos los días (...), el mero salario de pedagoga está en este país, bajito, muy bajito, porque el salario del educador es supremamente bajito, está entre 1.800 000, 2.200.000 máximo, y nosotros estamos cumpliendo ese trabajo, porque es el que más nos están exigiendo en este momento (Madre comunitaria 4, 27 de octubre 2020).

Desde esta perspectiva, se puede decir que las madres comunitarias cumplen con una serie de labores que no es de su competencia y por esto tienen una sobrecarga laboral, adicional a esto, el sueldo que ganan, que es un salario mínimo mensual legal vigente, no responde a todas las demandas que les exigen a estas mujeres tanto la entidad administradora del servicio como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Ahora bien, tal vez el panorama contractual fuera diferente si las madres comunitarias fueran contratadas propiamente por el ICBF, sin la entidad administradora del servicio como

¹⁰ Las madres comunitarias a través de su sindicato, realizando diferentes marchas reclamando sus derechos, han logrado obtener un contrato laboral y un salario mínimo.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

intermediario, pues las agentes educativas podrían tener mejores condiciones laborales como empleadas del estado. Las madres comunitarias expresan que ICBF no quiere hacerse cargo de ellas, por ahorrar recursos, así una madre comunitaria dice lo siguiente: “¿quién es mi patrón directo? Bienestar. Pero ellos no han querido asumir esa responsabilidad, porque eso sería muy caro para el Estado” (Madre comunitaria 2, 20 de octubre 2020).

Se estima entonces, que las condiciones laborales de las madres comunitarias no responden a las funciones que realizan a diario en el hogar comunitario, el salario que devengan es bajo para las funciones que tienen que asumir y la gran responsabilidad que tienen al atender una etapa tan fundamental del ser humano como es la primera infancia. Niños y niñas que vienen de familias vulnerables con multiplicidad de situaciones conflictivas, las cuales les toca asumir a las agentes educativas; sin embargo, ellas realizan su labor con dedicación y compromiso, son mujeres empoderadas, trabajadoras, valientes, que asumen su labor con gran responsabilidad y compromiso, brindando a estos niños y niñas amor de familia, preocupándose por cada situación que les sucede y procurando siempre ayudar y apoyar los procesos que llevan a cabo cada familia en su diario vivir.

1.4 Conclusiones

Esta investigación cualitativa se realizó por la necesidad que existe en poder brindar a la primera infancia una educación de calidad, teniendo en cuenta su ciclo vital, los entornos en los que se desenvuelve, las situaciones conflictivas de las familias, las entidades que intervienen en su desarrollo, entre otros. En aras de ofrecer esta atención de la mejor manera, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar, quien es la entidad responsable de la primera infancia en Colombia, crea diferentes programas, en los que se encuentra los Hogares Comunitarios de

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Bienestar Integral, éstos que en cabeza de una madre comunitaria o agente educativa atiende a niños y niñas de los cero (0) a los cinco (5) años de edad, de lunes a viernes, ocho (8) horas diarias. La madre comunitaria cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por una Psicóloga, una Nutricionista y una Pedagoga para el acompañamiento en la atención que se brinda a los niños y niñas y sus familias en zonas de alta vulnerabilidad.

El presente proyecto de investigación se realizó con madres comunitarias pertenecientes al centro zonal noroccidental en Medellín, Colombia, a través de entrevistas a cinco (5) madres comunitarias, las cuales dieron a conocer sus percepciones acerca de la atención que brindan, sus sentires como agentes que atienden a la primera infancia, lo que viven diariamente en los hogares comunitarios y las condiciones laborales que tienen en su trabajo, así, con estos discursos se realizó una comprensión e interpretación, obteniendo las siguientes conclusiones:

En primer lugar, el objetivo central del proyecto es describir la percepción que tienen las madres comunitarias acerca de la atención integral que brindan a los niños, niñas y familias del programa Hogares Comunitarios integrales del Zonal Noroccidental, de esta forma, se denota que las madres comunitarias perciben que su labor la realizan de una forma integral, teniendo en cuenta los ámbitos en los que el niño o la niña se desenvuelven (la familia y la comunidad) y los componentes en los que se desarrollan (psicosocial, biológico y de salud), comentando que en los hogares comunitarios se da un ambiente familiar caracterizados por el amor, cariño y seguridad, dando todo de sí mismas para que los niños se sientan cómodos, queridos y cuidados, lo que da cuenta de su gran vocación de servicio y sentido de pertenecía por su trabajo. Sin embargo, pese a que las madres comunitarias cumplen con sus funciones y realizan su trabajo con gran dedicación, los hogares comunitarios solo es un actor que debería ejecutar una serie de acciones que contribuyen a una atención y desarrollo integral de la primera infancia, pero se precisa -tal

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

como lo señala la ley 1084 de 2016- de la articulación de diferentes actores (públicos, privados, comunitarios, etc.) en la unidad de servicio para que se garantice la atención integral a la primera infancia.

Es preciso decir, que algunas madres comunitarias resaltan que se están realizando los intentos por atender a los niños y niñas integralmente, por lo cual se apoyan en el equipo interdisciplinario que acompaña a los procesos que se realizan, no obstante, el acompañamiento se da una vez al mes, por parte de la psicóloga y la nutricionista, y, dos veces al mes desde pedagogía para la atención a trece (13) niños y niñas, no es suficiente para atender todas las situaciones que se pueden suscitar en un hogar comunitario, teniendo presente que estas familias están ubicadas en zonas vulnerables.

En segundo lugar, los sentires de las madres comunitarias, dan cuenta de la importancia de atender a la primera infancia, la cual es una etapa de la vida en donde se sientan las bases para la personalidad adulta y para los aprendizajes posteriores, y lo indispensable que es el programa de hogares comunitarios de bienestar integral para atender a esta etapa de la vida. Así mismo, las agentes educativas dan cuenta del objetivo de los hogares comunitarios, teniendo presente los lineamientos que establece ICBF para su ejecución, dando todo de sí misma para cumplir con su responsabilidad y haciendo grandes esfuerzos por suplir los recursos que no son otorgados, para poder dar una atención de calidad a los niños y niñas. Además, ellas sienten que los niños y niñas que asisten a los hogares comunitarios son como su familia, por lo tanto, deben suplir las necesidades que se van presentando con ellos diariamente.

En tercer lugar, las agentes educativas develaron las situaciones diarias que viven con los niños, niñas y sus familias, en esas ocho (8) horas diarias que pasan con ellos y cuando ellos no están en el hogar comunitario. De acuerdo a esto, cada día de las madres comunitarias empieza

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

aproximadamente entre 5 a 6 de la mañana, en donde comienzan a preparar los alimentos, el espacio, las actividades, que realizaran con los niños; dan cuenta, que muchas veces les toca realizar varias labores al mismo tiempo, como preparar los alimentos y hablar con los niños, porque no alcanza el tiempo para realizarlo de forma separada, lo que se convierte en una sobrecarga laboral para ellas, porque adicional de atender las necesidades de trece niños y niñas también deben estar pendiente de las necesidades de los miembros de su familia, teniendo en cuenta que el hogar comunitaria está ubicado en la vivienda de la agente educativa, y que ésta, además de ser madre comunitaria, es madre, esposa, hermana, hija, etc.

En cuarto y último lugar, las condiciones laborales de las madres comunitarias, no son las adecuadas para unas mujeres que prestan su casa y realizan su trabajo teniendo una cantidad de responsabilidades, que muchas veces están fuera de su alcance. En ese sentido, las madres comunitarias asumen diferentes funciones como mantener los espacios limpios donde permanecen los niños, preparar los alimentos, seguimiento al estado nutricional, planear y ejecutar actividad, diligenciamiento de formatos, entre otras; Por esta razón hay una sobrecarga laboral, trabajando horas adicionales para cumplir con su trabajo en el hogar comunitario, lo cual obstaculiza que se brinde la atención desde un enfoque integral, puesto que, por tener tantas tareas es muy complejo estar al pendiente de los trece niños y niñas y suplir todas las necesidades que estos presentan mientras están en el hogar comunitario.

De esta forma, esta sobrecarga laboral que tienen las madres comunitarias se puede mejorar si ellas tuvieran una relación contractual directa con ICBF, donde esta entidad las contratara directamente sin terceros, brindándoles mejores condiciones laborales.

Esta ha sido la lucha constante de las madres comunitarias, manifestadas en marchas y con la organización del sindicato de madres comunitarias llamado Sindicato Nacional de

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Trabajadoras al Cuidado de la Infancia en Hogares de Bienestar (SINTRACIHOB), que ha velado por los derechos de las colaboradoras que atienden a la primera infancia, consiguiendo que les dieran un contrato laboral con un salario mínimo legal mensual vigente, teniendo en cuenta, que en los inicios las madres comunitarias eran consideradas voluntarias del cuidado de los niños y niñas, recibiendo solo un bono por su trabajo. En la actualidad la lucha ha sido porque no quieren ser contratadas por intermediarios, llamados entidades administradoras del servicio, sino que quieren tener una relación contractual directamente con ICBF, pasando a ser empleadas del estado; así mismo, están luchando también por el tema de las pensiones para las madres comunitarias que ya cumplir la edad legal para pensionarse en Colombia y que por avanzada edad, se les dificulta atender todas las situaciones que ocurren en un hogar comunitario.

Se quiere dejar por sentado en esta investigación, que las madres comunitarias son unas incansables trabajadoras, que cada día se levantan intentando dar lo mejor de sí mismas, para atender a niños y niñas, los cuales hacen parte de su familia, dándoles su amor, su afecto y atención con gran esmero y dedicación, lo cual muchas veces lamentablemente no reciben en sus casas. La vocación de servicio y el sentido de pertenencia por este programa, la transmiten en sus discursos, dando cuenta que su trabajo lo realizan desde la convicción de que desde el gran amor y el cuidado aporta su granito de arena para contribuir al desarrollo integral de la primera infancia en Colombia.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

1.4.1 Recomendaciones

Para finalizar, se sugieren algunas recomendaciones, con el objetivo de una mejora continua en los programas que se dedican a la atención de la primera infancia, teniendo como base los resultados y las conclusiones de la presente investigación estima que:

- La pertinencia de que desde el área académica se sigan realizando investigaciones, dedicadas al estudio de la atención a la primera infancia, siendo esta, una etapa tan fundamental de la vida del ser humano; por esto se hace un llamado tanto a estudiantes como docentes a llevar sus estudios al área de la educación inicial, donde se construyen las bases para la vida adulta.
- Se sugiere este ejercicio para los estudios realizados en primera infancia y adolescencia, pues se llegaron a unas reflexiones bastante importantes para la educación inicial, como la necesidad de un cuidado basado en amor, afecto y protección, la articulación intersectorial que se debe realizar para poder brindar una atención y desarrollo integral, la importancia que se le debe dar a estas etapas de la vida, entre otras.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), debe tener en cuenta este tipo de investigaciones para la mejora continua de los procesos que se llevan a cabo en los hogares comunitarios de bienestar integral, pues si bien es cierto, las madres comunitarias no se sienten conformes con el salario que ganan, ni con todas las responsabilidades y compromisos que deben asumir en la Unidad de Servicio, para mejorar esta situación, se recomienda la contratación de una persona de apoyo a la madre comunitaria, la cual debe ser reconocida por la comunidad donde se encuentra ubicado el hogar comunitario, pues esto posibilita la confianza de las familias; de esa manera, se aminoraría las funciones de la madre comunitaria concentrándose específicamente en la atención de los niños y niñas mientras

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

están en el hogar comunitario; así mismo, de acuerdo al equipo de integralidad que acompaña a las madres comunitarias, es preciso que cada uno de los profesionales que lo conforman (Psicóloga, Nutricionista y Pedagoga) realicen más visitas en el mes a un mismo hogar comunitario, para lo cual deben de asignarles menos unidades de servicio. En cuanto a la atención y desarrollo integral, encontrando en el estudio que no se están brindando en el hogar comunitario, se sugiere establecer alianzas intersectoriales, con el fin que diferentes actores puedan también junto a la madre comunitaria, intervenir las dinámicas de los niños, niñas y sus familias, dando lugar a que la atención sea de forma integral y que su desarrollo sea el resultado de la intervención desde los diferentes ámbitos en el que se desenvuelven.

- Con respecto a las Entidades Administradoras del Servicio, se recomienda la evaluación continua de los servicios que se están prestando en el hogar comunitario, con el objetivo de encontrar esas dificultades y mejorarlas, y de encontrar esas fortalezas y potencializarlas, posibilitando esto, que la educación inicial se de mejor calidad.
- Las madres comunitarias o agentes educativas, deben continuar lucha por la conquista de sus derechos laborales, que continúen cualificándose y dando lo mejor de sí misma por esta labor hacia nuestros niños y niñas, la cual realizan desde su vocación y amor por el servicio que prestan.
- Finalmente, este ejercicio de corte cualitativo es de vital importancia para la intervención comunitaria, pues los niños y niñas son una de las poblaciones que tienen un enriquecido conocimiento de las dinámicas comunitarias, por lo cual, se recomienda que en los trabajos de intervención comunitaria se tenga presente, que no se debe excluir la primera infancia de los diagnósticos ni de las ejecuciones de los proyectos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo, J. (2020). Entrevista con Coordinadora del Centro Zonal Noroccidental.

Agencia de Noticias de la Universidad nacional de Colombia. (2018). Madres comunitarias, una historia de luchas laborales. Tomado de <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/madres-comunitarias-una-historia-de-luchas-laborales.html>

Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante los grupos focales. La sociología en sus escenarios, 7. Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1611/1264>

Alvarez-Gayou, J. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Paidós.

Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis de Gialdino (Ed.), Estrategias de investigación cualitativa (pp. 107-151). Barcelona: Gedisa

Anderson N. (1968). Aplicación de un modelo de impresiones personales de presentación lineal. *Journal of personality and Social Psychology*.

Asch, S. (1946). La Percepción. Madrid: U.N.E.D

Barreño, L & Castillo, Y. (2017). Análisis Del Rol Que Ejercen Las Madres Comunitarias De La Asociación Nuevo Rincón Y Su Perspectiva Sobre La Política. (Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto De Dios Sede Virtual Y A Distancia Facultad De Educación Licenciatura En Pedagogía Infantil. Bogotá, Colombia.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Barthey, S. H. (1982). Principios de percepción. México D. F: Trillas

Bedoya, M. (2016). Madres comunitarias antioqueñas y su vocación por el cuidado. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 47, 113-127 Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/745/1271>

Bernal, R., & Camacho, A. (2010). La importancia de los programas para la primera infancia en Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Economía. Tomado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/308_Programa_para_la_Primerera_Infancia_en_Colombia_DOC.pdf

Campos, A. (2010). Primera Infancia: Una Mirada Desde La Neuroeducación. Tomado de <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/primera-infancia-esp.pdf>

Carterette, E. y Friedman M. (1982). Manual de Percepción. Raíces Históricas y Filosóficas. México D. F: Editorial Trillas.

Cartilla de la estrategia de cero a siempre. (s.f.). Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. Tomado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-CeroSiempre-Prosperidad-Primera-Infancia.pdf>

Cavoukian, R. (2013). Desarrollo de la primera infancia. Tomado de <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia>

Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración», Séptima Edición, de, McGraw-Hill Interamericana.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Redalyc*. 14 (1). pp. 61-71. Tomado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>

Combessie, J.C. (2005). *El método en sociología*. Córdoba: Ferreira Editor.

Comisión Intersectorial de primera infancia (CIPI). (2013). *El desarrollo integral de niños y niñas*.

Tomado de https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_manual_operativo_modalidad_comunitaria_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v5.pdf

Comité de Las Trabajadoras Comunitarias (2003). *¿En qué vamos? Principales debates*. Bogotá: Ediciones Ántropos.

Congreso de Colombia. (2 de agosto de 2016). Por la cual se expide la ley 1804 de infancia y adolescencia. Tomado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm#:~:text=La%20presente%20iniciativa%20legislativa%20tiene,Doctrina%20de%20la%20Protecci%C3%B3n%20Integral.

Cortes, J. (2002). *Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnicas de Prevención de riesgos laborales*, 3ª Ed. 2002.

Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.

Dember, W. y Warm, J. S. (1990). *Psicología de la Percepción*. Madrid: Alianza Editorial.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Educación obrera para el trabajo decente. (2014). Condiciones de trabajo, Buenos Aires: Oficina de País de la OIT para la Argentina.

El Sistema De Información Sobre La Primera Infancia En América Latina (2012). Hogares Comunitarios. Colombia. Tomado de <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/politicas/1375/hogares-comunitarios>

Estrategia De Atención Integral a la Primera infancia. (2014). Cartilla Sobre Los Fundamentos Políticos, Técnicos Y De Gestión. Tomado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Estrategia%20de%20Atenci%C3%B3n%20Integral%20a%20la%20Primera%20Infancia.pdf>

Fassio, A., y Pascual, L. (2015). Apuntes para desarrollar una investigación en el campo de la administración y el análisis organizacional. Buenos Aires: EUDEBA.

Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.

Flick, U. (2014). La gestión de la calidad en la investigación cualitativa. Madrid. Ediciones Morata, S.L.

Fontana, A., y Frey, J. (2015). La entrevista. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), Métodos de recolección y análisis de datos (Vol. IV, pp. 140-201). Buenos Aires: Gedisa.

Galeano, M. (2003) Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

Galeano, M. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada. Medellín: La Carreta.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

García, A., y Vera, M. (2002). El ciclo vital y la salud humana. Tomado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031053>

Gergen, K. (2007). La ciencia psicológica en el contexto posmoderno. In A. Estrada, & Z. Días,

Construccionismo Social. Aportes para el debate y la práctica (pp. 93-115). Bogotá:

Universidad de los Andes.

Giraldo, D. (2019). Percepciones de padres y cuidadores acerca del trabajo infantil en el barrio

Moravia – Medellín, 2019. Corporación Universitaria Minuto de Dios- Seccional

Antioquia – Chocó.

Goetz, J.P. y M.D. LeCompte (1985). Etnografía y diseño cualitativo en investigación

Hamilton y Zanna (1972) Contexteffects in impresiónformation :Changes in

connotativemeaning, Journal of Personality and Social Psychology, 29.

Heckman, J. (2010). Invertir en la Primera Infancia. In: Tremblay RE, Barr RG, PetersRDeV,

Boivin M, eds. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [en línea].

Montreal, Quebec: Centre of ExcellenceforEarlyChildhoodDevelopment; 2010:1-2.

Consultado: Noviembre 2012 <http://www.encyclopedia->

[infantes.com/documents/HeckmanESPxp.pdf](http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/HeckmanESPxp.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México:

Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México

D.F.: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Hodges B.H. (1974). Effect of valence on relative weighing in impression formation.

Journal of Personality and Social Psychology

Ibáñez, J. (2000). Como se realiza una investigación mediante grupos de discusión. En M. García

Ferrando, J. Ibáñez. y F. Alvira (compiladores), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, (pp. 281-297). Madrid: Alianza.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016). ¿Quiénes son las Madres Comunitarias?

Tomado de <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/primera-infancia/acerca-de/madres-comunitarias>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2016). Hogares Comunitarios Integrales. Tomado

de <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/hogares-comunitarios-integrales>

Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF). (2011). Lineamiento técnico administrativo,

modalidad Hogares Comunitarios de Bienestar en todas sus formas (familiares, grupales, múltiples, múltiples empresariales y jardines sociales) para la atención a niños y niñas hasta los cinco (5) años. Dirección de prevención. Bogotá.

Instituto Colombiano de bienestar familiar, ICBF. (2019). Ley 1804 de 2006. Tomado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). Macro proceso Gestión Para La Atención

Integral A La Primera Infancia. Tomado de

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/anexo_5._lineamiento_hogares_comunitarios_bnopi_definitivo_octubre.pdf

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). Centro Zonal Noroccidental. Tomado de

<https://www.icbf.gov.co/puntos-atencion/centro-zonal-noroccidental>

Kamberelis, G., y Dimitriadis, G. (2015). Grupos focales. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.),

Métodos de recolección y análisis de datos (Vol. IV, pp. 494-531). Buenos Aires: Gedisa.

Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo, 2º

edición, Buenos Aires, Lumen/ Hvmánitas.

Krueger, R.A. (1994). FocusGroups - A PracticalGuideforappliedResearch (2nd Edition).

London: Sage.

Manual Operativo Para La Atención A La Primera Infancia. (2020). Servicios de Educación

Inicial en el marco de la Atención Integral. Tomado de

https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/mo15.pp_manual_operativo_modalidad_comunitaria_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v5.pdf

Méndez, S. (2018). Madres comunitarias: ¿El más grande caso de violencia de género del país?.

Tomado de <https://pacifista.tv/notas/madres-comunitarias-el-mas-grande-caso-de-violencia-de-genero-del-pais/m>

Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology:

Integratingdiversitywithquantitative, qualitative, and mixedmethods. ThousandOaks:

Sage.

Ministerio de Educación Nacional (2020). ¿Qué es la atención integral? Tomado de

<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Ministerio de Educación Nacional (2020). ¿Qué es la atención integral? Tomado de

<https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177827.html>

Ministerio de Inclusión Económica y Social Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral (MIES).

(2013). Política Pública Desarrollo Infantil Integral. Tomado de

http://es.iipi.cl/documentos_sitio/75609_IIPi-000050_Desarrollo_infantil_integral.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos (2006). Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB.

Tomado de <https://www.oei.es/historico/inicial/colombiane.htm>

Orti, A. (2000). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta

semidirecta y la discusión de grupo. En M. García Ferrando, J. Ibáñez. y F. Alvira

(compiladores), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación,

(pp.271-274). Madrid: Alianza.

Osorio, Y., Cortés, L., & Rodas, M.(2016). De madres comunitarias a agentes educativos:

experiencia y formación: vicisitudes de un trayecto. Tomado de

http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/2179/1/CA0103_yurany_amparo_maritzamadrescomunitarias.pdf

Palacios, J., & Castañeda, E. (2009). La primera infancia (0-6 años) y su futuro. Organización de

Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Tomado de

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Signature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqcbpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-)

[073=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Signature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqcbpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-)

[disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Sign](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Signature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqcbpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-)

[ature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqc](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Signature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqcbpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-)

[bpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55820888/LAPRIMERAINFANCIA.pdf?1518802073=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPrimera_infancia.pdf&Expires=1605020676&Signature=RaaKdNLaIm~ZXJNEPXpchgJq9~D2zNYCy8Eq1yrsL62bjrsCsgQzJrVc5aJ1fqcbpt9rjLgCxu44KIPzxLhaAHfKyzN8OKrnlH-wmmBXCcvortKfMe8Yo1V3w-)

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

BtdNYYzWRkKb0lFVzajAfajeR3B3BfLRgShkDHxwMWA-
wBssXFc3YqPrYICzKi3qE69RaFrHl~QG6lYpvnBEWOhWvbYwlOkxT9fmGVREm2
Mp~YNpBOcbGAxSLR3QGgNpNMhS8j5vRBMPQqjoaybSdeoZfQmu2p-
wWD8FlAxJp84P3SgcOPLEBqcjdEAi9m4~5g6PZdp0n-EzZRPfHE2Yq8Z-
3TA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Peralta, M y Fujimoto, G. (1998). La Atención Integral De La Primera Infancia En América Latina: Ejes Centrales Y Los Desafíos Para El Siglo XXI. Tomado de <https://www.oas.org/udse/readytollearn/documentos/7.pdf>

Petracci, M. (2004). La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. En A. Kornblit (coordinadora) Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis, (pp.77-89). Buenos Aires: Biblos.

Pinzón, M. (2009). La génesis del programa de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tomado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130225051642/tcastillosara.pdf>

Pinzón, M. (2015). «Madres Comunitarias: Un Caso paradigmático De La Forma En Que El Derecho Produce Identidades». Revista CS, n.º 15 (abril), 111-39. Tomado de <https://doi.org/10.18046/recs.i15.1910>.

Ricoeur, P (1984) La metáfora viva. Buenos Aires. Editorial Megápolis

Romero, C. (2005). La Categorización Un Aspecto Crucial En La Investigación Cualitativa. Revista de Investigaciones Cesmag Vol. 11 No. 11, p113-118. Tomado de

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familia_r/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorización_Inv_cualitativa.pdf
- Sandoval, D. (2019). Atención integral a la primera infancia. Tomado de <https://www.larepublica.co/analisis/diego-sandoval-2894321/atencion-integral-a-la-primera-infancia-2894310>
- Secretaria de la Mujer (2020). La Alcaldía De Medellín Capacita A Madres Comunitarias, Fami Y Sustitutas A Través De Jornadas Pedagógicas Virtuales. Recuperado de <https://pradovirtual.com/2020/08/01/la-alcaldia-de-medellin-capacita-a-madres-comunitarias-fami-y-sustitutas-a-traves-de-jornadas-pedagogicas-virtuales/>
- Souza, J. (2014). Desenvolvimento infantil: análise de conceito e revisão dos diagnósticos da NANDA-I [tese]. São Paulo: Escola de Enfermagem da Universidade de São Paulo.
- Taylor, C. (2002). Gadamer en las ciencias humanas, en R. J. Dostal (ed.). El compañero de Gadamer en Cambridge. Cambridge, UK: Cambridge University Press.:42-126
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires: Paidós.
- Unicef (2015). Desarrollo de la primera infancia. Tomado de <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia>
- Valles Martínez, M. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 4(8) ,47-53. [Fecha de Consulta 11 de noviembre de 2020]. ISSN: 0188-7017. Tomado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711353004>

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Viorato, N. & Reyes, V. (2018). La Ética en la Investigación Cualitativa. Revista CuidArte “El Arte del Cuidado” por Universidad Nacional Autónoma de México. 8 (16). 35-43.

Tomado de

file:///C:/Users/user/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/70389-208196-2-PB%20(1).pdf

Young, L. (2002). Análisis de la situación de la atención en Desarrollo Infantil del INFA a enero 2010. Plan Estratégico del ORI 2007. Documento interno. Quito, Ecuador.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

6. ANEXOS

Anexo A: Fichas bibliográficas

No. FICHA BIBLIOGRAFICA: #1	
AREA: Educación	
UBICACIÓN: Artículo, URL: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/308_Programa_para_la_Primer_a_Infancia_en_Colombia_DOC.pdf	
TEMA: Importancia de la primera infancia	
TITULO: La Importancia De Los Programas Para La Primera Infancia En Colombia	
AUTORES: Raquel Bernal y Adriana Camacho	
EDITORIAL: Editorial de la Universidad de los Andes, Bogotá.	
CITA TEXTUAL	PALABRAS CLAVES
Una serie de estudios han mostrado que el desempeño de un individuo (cognitivo, psicosocial, nutricional y/o de salud) durante la infancia predice significativamente una variedad de variables de resultado durante la edad adulta, incluidos el nivel de escolaridad, los ingresos laborales, el embarazo adolescente, la participación en programas asistenciales y el nivel de criminalidad. En otras palabras, se ha mostrado que los individuos que se desempeñan bien durante la infancia también tienen mejores resultados en todas estas dimensiones posteriormente en la vida.	Infancia, programas asistenciales, edad adulta.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

No. FICHA BIBLIOGRAFICA: #2	
AREA: Desarrollo económico	
UBICACIÓN: Pagina online: URL: https://www.larepublica.co/analisis/diego-sandoval-2894321/atencion-integral-a-la-primera-infancia-2894310	
TEMA: Desarrollo económico desde la importancia de la educación en la primera infancia.	
TITULO: Atención integral a la primera infancia	
AUTOR: Diego Sandoval	
EDITORIAL: Editorial La República S.A.S.	
CITA TEXTUAL	PALABRAS CLAVES
<p>En Colombia el primer esfuerzo serio por la integralidad de la atención a la primera infancia se dio en el año 2006, con la inclusión en el Código de Adolescencia e Infancia del derecho de los niños al desarrollo integral y con la Ley 1295 de 2009 que inició la armonización interinstitucional de la atención integral en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén. La primera aplicación efectiva de la Ley se dio en el Plan de Desarrollo 2006-2010, que organizó la atención integral en el nivel nacional y territorial.</p>	<p>Integralidad, atención, primera infancia.</p>

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

No. FICHA BIBLIOGRAFICA: #3	
AREA: Educación Inicial	
UBICACIÓN: Pagina online, URL: https://www.oei.es/historico/inicial/colombiane.htm	
TEMA: Educación a la primera infancia	
TITULO:Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB	
AUTOR: Organización de estados iberoamericanos	
EDITORIAL: Organización de estados iberoamericanos	
CITA DE PARAFRASEO	PALABRAS CLAVES
<p>Los Hogares Comunitarios brindan atención integral a los niños menores de 5 años en riesgo social, se han convertido en ejes del desarrollo de las comunidades, organizando redes locales interinstitucionales de apoyo en beneficio de la niñez necesitada. Generando nuevas fuentes de empleo para las madres comunitarias y sus familias. Promoviendo el conocimiento de técnicas para hacer el seguimiento del desarrollo de los niños.</p>	<p>Hogares comunitarios, atención integral, desarrollo, conocimiento.</p>

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Anexo B: Fichas de contenido

N° DE LA FICHA	#1
AUTOR(ES)	Silvia Margarita Méndez
TÍTULO	Madres comunitarias: ¿El más grande caso de violencia de género del país?
AÑO DE EDICIÓN	2018
PÁGINAS UTILIZADAS DEL TEXTO	Una página.
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA (BIBLIOTECA, URL, ETC.)	URL: https://pacifista.tv/notas/madres-comunitarias-el-mas-grande-caso-de-violencia-de-genero-del-pais/
RESEÑA / SÍNTESIS / RESUMEN	<p>Estas mujeres, que llevan aproximadamente 30 años al servicio de los niños de sectores vulnerables, batallan por su pensión. El ICBF dice que no hay plata para pagarles.</p> <p>Las madres comunitarias llevan más de 30 años al servicio de la infancia y adolescencia del país y ahora el Estado no les quiere reconocer la pensión. La mayoría de ellas, que iniciaron cuidando niños de 0 a 5 años en sus domicilios, oscilan entre los 60 y 80 años y son mujeres de muy bajos recursos. En 2014 la Corte Constitucional les reconoció este derecho, pero desde ese momento la pelea con el Estado ha sido tediosa. Primero porque tuvo que pasar mucho tiempo para que las madres que ejercían esta labor de cuidado fueran reconocidas como trabajadoras –por tanto, como cualquier trabajador, tienen derecho a pensionarse– y segundo porque pese a este reconocimiento, el ICBF ha presentado varios recursos judiciales para reversar dichas decisiones.</p>
FECHA DE CONSULTA	05 De octubre 2020.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

N° DE LA FICHA	#2
AUTOR(ES)	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
TÍTULO	Manual Operativo Para La Atención A La Primera Infancia – Modalidad Familiar
NÚMERO DE PÁGINAS DE LA OBRA	195 paginas
PÁGINAS UTILIZADAS DEL TEXTO	3 paginas
SERIE / COLECCIÓN / NÚMERO	Versión 5
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA (BIBLIOTECA, URL, ETC.)	Documentos de lineamientos técnicos del ICBF
RESEÑA / SÍNTESIS / RESUMEN	<p>El Manual Operativo es el documento orientador que brinda insumos y herramientas para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a niñas, niños, mujeres gestantes y familias usuarias; orienta el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se suscriben en el marco de los contratos de aporte y convenios interadministrativos para el desarrollo de la Modalidad. Así mismo, es el insumo para el ejercicio de asistencia técnica, supervisión, interventoría, cualificación y fortalecimiento a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las entidades territoriales.</p> <p>El presente documento se constituye en fuente de consulta para las personas e instituciones interesadas en los temas relacionados con la Modalidad Familiar, las entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia (CIPI), entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y veedurías ciudadanas y entes de control, entre otras.</p>
FECHA DE CONSULTA	12 de septiembre 2020-

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

N° DE LA FICHA	#3
AUTOR(ES)	Luz María Vargas Melgarejo
TÍTULO	Sobre el concepto de percepción
LUGAR DE PUBLICACIÓN	Distrito Federal, México
EDITORIAL	Alteridades
NÚMERO DE PÁGINAS DE LA OBRA	53 paginas
PÁGINAS UTILIZADAS DEL TEXTO	1 pagina
SERIE / COLECCIÓN / NÚMERO	Vol. 4, núm. 8.
LOCALIZACIÓN DE LA OBRA (BIBLIOTECA, URL, ETC.)	URL: https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf
RESEÑA / SÍNTESIS / RESUMEN	<p>En las últimas décadas el estudio de la percepción ha sido objeto de creciente interés dentro del campo de la antropología, sin embargo, este interés ha dado lugar a problemas conceptuales pues el término percepción ha llegado a ser empleado indiscriminadamente para designar a otros aspectos que también tienen que ver con el ámbito de la visión del mundo de los grupos sociales, independientemente de que tales aspectos se ubiquen fuera de los límites marcados por el concepto de percepción. Es común observar en diversas publicaciones que los aspectos calificados como percepción corresponden más bien al plano de las actitudes, los valores sociales o las creencias. Aun cuando las fronteras se traslapan, existen diferencias teóricas entre la percepción y otros aspectos analíticos que hacen referencia a distintos niveles de apropiación subjetiva de la realidad.</p>
FECHA DE CONSULTA	27 de octubre 2020.

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Anexo C: Guía orientadora de la entrevista.

Guía orientadora de preguntas

1. ¿Qué sabe usted sobre los hogares comunitarios?, ¿qué es eso? ¿Qué son los hogares comunitarios?
2. Antes de la pandemia, cuando los niños iban al hogar, ¿Cómo es un día normal de usted cuando llegan los niños o antes de llegar los niños? ¿Cómo es un día normal? ¿Me lo puede describir?
3. ¿En qué momento preparan los alimentos que le brindan a los niños y niñas?
4. ¿En qué momento realizan la planeación?
5. ¿Ustedes con quien trabajan directamente? Quien les da sus funciones?
6. Para trabajar las actividades, ¿ustedes con qué materiales cuentan y quién se los proporciona?
7. ¿Cuáles son sus responsabilidades en el hogar comunitario?
8. ¿Qué es la atención y desarrollo integral?
9. ¿Qué es la primera infancia?
10. ¿Porque es importante la primera infancia?

MADRES COMUNITARIAS Y ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Anexo D: Matriz de categorías

Objetivo	Categorías	Subcategorías	Técnicas
Describir la percepción que tienen las madres comunitarias acerca de la atención integral que brindan a los niños, niñas y familias del programa Hogares Comunitarios integrales del Zonal Noroccidental, en Medellín, Colombia.	Desarrollo Integral	Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas - Rastreo Bibliográfico
		Atención Integral	
		Hogares Comunitarios	
	Condiciones Laborales		<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas - Rastreo Bibliográfico